

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA DE DURANGO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

NÚMERO

LP/E/SSA/020/2019

SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE (BANCO DE SANGRE)

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRÁN
PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE
CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO ACEPTA PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS
REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

1.- PRESENTACIÓN.

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE DURANGO, 17 INCISO A, 20 27, 28, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, A TRAVÉS DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, ÚBICADOS EN CUAUHEMOC 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., CELEBRARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, EN MODALIDAD DE BOLSA SEGURA.** A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, MISMAS QUE SE ENUNCIAN EN EL ANEXO 1 Y BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

GLOSARIO

Para efectos de estas bases se entenderá por:

PROVEEDOR	Toda persona física o moral debidamente inscrita en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Durango, que tenga capacidad legal y financiera para celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
LICITANTE	La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública o bien de Invitación a cuando menos tres proveedores.
COMPRANET:	Sistema electrónico de Compras Gubernamentales
INTERNET	Red de Comunicaciones Internacionales.
AREA SOLICITANTE	La que de acuerdo a sus necesidades requiera la adquisición de Bienes
COMITÉ TECNICO	El que establezca especificaciones y normas de carácter técnico de los Bienes requeridos
BASES:	Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar para participar en la presente licitación
BIENES:	Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el anexo 1 de las bases
CONTRATO(S)/ORDEN(ES) DE COMPRA	Acuerdo de voluntades que crea derechos y obligaciones entre los Servicio de Salud de Durango y el proveedor derivados de la presente licitación
CONVOCANTE:	Los Servicios de Salud de Durango
PROPOSICIONES:	Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.

1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, **LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS DEL FONDO DE APORTACION PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), SEGURO POPULAR Y GASTOS CATASTROFICOS, POR LO QUE LA LEGISLACION APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.**

1.2 VENTA DE BASES

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: <http://comprasestatal.durango.gob.mx>, O BIEN EN: CALLE CUAUHTÉMOC NÚMERO 225 - NORTE, COLONIA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DURANGO, TELÉFONO: 01 (618) 8 17 49 40 / 8 17 48 80 EXTENSIÓN 265, **DEL 06 AL 12 DE JUNIO DE 2019**, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 8:30 A 15:00 HORAS.

PARA SU VENTA LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE DEPÓSITO EN BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., A LA CUENTA No. 65-50261256-4, CLABE 014190655026125647 PLAZA 3762 SUCURSAL PRINCIPAL DURANGO A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO. EL PERÍODO DE VENTA ES **DEL 06 AL 12 DE JUNIO DE 2019**, SOLO SERÁN ACEPTADAS FICHAS DE DEPÓSITO COMPRENDIDAS EN EL PERÍODO DE VENTA DE BASES, **EL RECIBO DE PAGO DE BASES ES INTRANSFERIBLE ENTRE EMPRESAS.**

NOTA: ANOTAR EN LA REFERENCIA DE LA FICHA DE DEPÓSITO EL NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.).

2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA Y JUNTA DE ACLARACIONES.

2.1 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA

2.1.1 DOCUMENTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE PARA ELLO SEGÚN MODELO DE **ANEXO 7** DE LAS BASES.

2.2.- PODERES.

PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE.

TANTO EL QUE OTORGA COMO EL QUE RECIBE EL PODER DEBERÁN ESTAR LEGALMENTE FACULTADOS PARA ELLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN LAS PROPUESTAS Y CARTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO, (CON LA SALVEDAD DE QUE QUIEN LICITE SEA PERSONA FÍSICA Y PARTICIPE PERSONALMENTE EN EL EVENTO), PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, O BIEN PODERES ESPECIALES EN EL QUE SE LE FACULTE PARA ACTUAR EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

2.2.1.- PARA PERSONAS MORALES.

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONCURSANTE SI LAS FACULTADES SEÑALAN AL REPRESENTANTE EN LA MISMA, ESTA ACTA DEBERÁ ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA QUE FIGURE EL REPRESENTANTE FACULTADO PARA EJERCER ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. DEBIENDO PRESENTAR LAS MODIFICACIONES AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PODER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA ACREDITAR AL REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO O PODER ESPECIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHS EVENTOS, ADEMÁS DE ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS Y PRESENTAR EL **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO. PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO SEÑALADO COMO **ANEXO 11.**

2.2.2.- PARA PERSONAS FÍSICAS

ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ALTA AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SI EL QUE PARTICIPA FIRMA LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS CON GIRO EMPRESARIAL. Y PRESENTAR **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LA ACTIVIDAD A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA EN EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO PRESENTAR MODIFICACIÓN A LA MISMA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PUBLICO.

PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERA PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO SEÑALADO COMO ANEXO 11

EN TODOS LOS CASOS LOS REPRESENTANTES DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR O CEDULA PROFESIONAL) CON FOTOGRAFÍA. EN ORIGINAL Y COPIA.

2.3.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EL DIA **13 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS** SE CONVOCA A LOS LICITANTES, A UNA REUNIÓN DE ACLARACIONES Y COMENTARIOS A LAS PRESENTES BASES EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITIO EN CUAUHEMOC NO. 225 NTE, C.P. 34000, DURANGO, DGO., SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA.

CUALQUIER LICITANTE QUE COMPRUEBE MEDIANTE RECIBO DE COMPRA DE BASES Y DE REGISTRO AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA PRSENTE LICITACION PUEDE SOLICITAR ACLARACIÓN A LA CONVOCANTE MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA EN FORMATO WORD ENVIADA **VÍA INTERNET** A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx A MÁS TARDAR EL DIA **10 DE JUNIO A LAS 12:00 HRS** DEL PRESENTE AÑO, ES OBLIGACIÓN DEL LICITANTE CONFIRMAR SU RECEPCIÓN.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBE ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO SON LOS SIGUIENTES:

- ARCHIVO CON SUS PREGUNTAS EN FORMATO WORD SIN PROTECCIONES PARA SER TRANSCRITO INTEGRO AL ACTA DE ACLARACIONES
- ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE PREGUNTAS ESCANEADO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
- ARCHIVO CON SU DOCUEMTO DE PAGO ESCANEADO DEBE MENCIONAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA EL CUAL DEBE ESTAR DENTRO DE LA FECHA DE PERIODO DE VENTA DE BASES.
- ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE REGISTRO AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

LA ANTERIOR RECOMENDACION NO IMPIDE LA FORMULACIÓN ESPONTÁNEA DE PREGUNTAS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, DE LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA POR ESCRITO DE CADA UNA DE ELLAS.

EL PROVEEDOR QUE NO ASISTA A LA REUNION DE ACLARACIONES PODRÁ CONSULTAR LAS RESPUESTAS EN LA PAGINA DE COMPRAS ESTATALES DEL ESTADO, DENTRO DE LAS 24 HRS. SIGUIENTES SOLICITAR VIA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS. LE SEA ENVIADA EL ACTA, AL TELEFONO 01 618 817 45 59, O AL CORREO licitaciones.ssd@durango.gob.mx PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.

SE LEVANTARA EL ACTA RESPECTIVA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INICIA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y CONCLUYE CON LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA. ARTICULO 17 FRACCION II SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

3.1.- REGISTRO DE LICITANTES.

EL REGISTRO DE LICITANTES TENDRÁ EFECTO ÚNICAMENTE EL **DÍA 20 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 11:00 HRS Y HASTA LAS 11:50 HRS** EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SITIO EN CUAUHEMOC NO. 225 NTE, C. P. 34000 DURANGO, DGO.

PARA REGISTRARSE LOS LICITANTES DEBERÁN EXHIBIR IDENTIFICACIÓN VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CEDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA Y FIRMA EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA.

3.2.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONOMICAS.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICO-ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL **DIA DE 20 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 12:00 HRS**, EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CUAUHEMOC NO. 225, NTE, C. P. 34000, DURANGO, DGO.

A LAS 12:00 HRS SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO Y NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA ENTRADA A MAS LICITANTES.

3.2.1 .- PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONOMICAS.

TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PROPUESTAS SERÁN ABIERTAS EN ACTO PÚBLICO.

- SE REALIZARÁ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS.
- SE DARA LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ASI COMO AL IMPORTE DE LA GARANTIA.
- SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR LA CONVOCANTE TRANSCURRIDOS 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION.
- LOS PARTICIPANTES O UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR ESTOS RUBRICARAN ANEXO 2 DE APECTOS TÉCNICOS Y ANEXO 3 DE ASPECTOS ECONÓMICOS DE TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- SE LEVANTARA ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LAS QUE HUBIEREN SIDO DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES, TODOS LOS PARTICIPANTES, O SUS REPRESENTANTES A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA.
- LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3.2.2 .- ACTO DE FALLO.

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO **EL DIA 26 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HRS** EN EL AULA ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ÚBICADA EN CUAUHEMOC 225, NTE., C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA ASIGNACION EN ESTE PROCESO SERA **POR PARTIDA**.

SI EL LICITANTE CON ASIGNACIÓN NO ASISTE AL ACTO DE FALLO, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA UNIDAD CONVOCANTE, LE INFORMARA MEDIANTE EL ENVIO VIA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION QUE PROPORCIONE EN SU ANEXO 7, DEL ACTA DE FALLO Y DICTAMEN ECONOMICO A FIN DE QUE VERIFIQUE SU ASIGNACION, EL MISMO DIA DEL ACTO DE FALLO O A MAS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE POR LO QUE DISPONE DE 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE DICHA COMUNICACIÓN PARA FORMALIZAR SU ACEPTACIÓN PRESENTÁNDOSE EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, SITO EN CUAHUTEMOC 225, NTE, CENTRO, DURANGO, DGO.

- LA INASISTENCIA O LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3.2.3.- FIRMA DEL CONTRATO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO **EL DIA 27 DE JUNIO DE 2019** EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION JURIDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO UBICADA EN CUAUHEMOC 225, NTE., C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO

QUIEN ASÍ LO DESEE PODRÁ HACERSE REPRESENTAR POR LA PERSONA QUE ESTIME CONVENIENTE PARA TAL EFECTO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS JURIDICOS RESPECTIVOS.

3.3.- GARANTÍAS

3.3.1.- GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS GARANTÍAS RELATIVAS AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES DEBERÁN SER CONSTITUIDAS POR EL LICITANTE EN MONEDA NACIONAL POR EL IMPORTE DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, SIN INCLUIR EL I. V. A, LA CUAL DEBERÁ SER A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS SIN INCLUIR CUALQUIER OTRO DESCUENTO. **NO SE ACEPTA CHEQUE CRUZADO.**

- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA MEXICANA (EL IMPORTE DEBERÁ SER REFLEJADO EN PESOS A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A FAVOR DE SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (**ANEXO 5**).

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL CASO DE QUE EL VALOR DE LA GARANTÍA PRESENTADA SEA MENOR AL 5% DEL VALOR TOTAL DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS SIN INCLUIR I.V.A.

LA GARANTÍA SERÁ ENTREGADA DENTRO DEL FOLDER O SOBRE QUE CONTIENE LOS ASPECTOS ECONOMICOS (**ANEXO 3**).

CUANDO EL PROVEEDOR OPTE POR PRESENTAR FIANZA, ESTA DEBERA CONTENER EL TEXTO QUE SE PRESENTA EN EL **ANEXO 5** INTEGRAMENTE.

SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DEL 5% EN SU TOTALIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR NO SOSTENGA SU PROPUESTA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LOS ARTICULOS 39 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

3.3.2.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN AL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR, ESTE DEBERÁ CONSTITUIR UNA GARANTÍA POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I. V. A. YA SEA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O FIANZA (**NO SE ACEPTA CHEQUE CRUZADO**) EN MONEDA NACIONAL, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, LA CUAL SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES POSTERIORES A LA FECHA SEÑALADA DENTRO DE LAS BASES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS SITO EN CALLE CUAUHEMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. (ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO)

- EN CASO DE EXISTIR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR FIANZA DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA MISMA.
- EN CASO DE PRESENTAR FIANZA EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA DEL 10% SE DEBERÁ TRANSCRIBIR INTEGRAMENTE EL TEXTO DEL **ANEXO 6**.
- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTIA DEL 10% POR LA PARTE PROPORCIONAL A LA QUE DEJE DE SUMINISTRAR O CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA ASI COMO EN SU PROPUESTA TECNICO ECONOMICA PRESENTADA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 23 Y 49 BIS FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SOMETERÁ A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ADEMÁS DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL 5% DE SU PROPUESTA.
- EN CASO DE EXISTIR PRORROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO. EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA PRESENTAR LA ACEPTACIÓN DE LA AFIANZADORA EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 119 DE LA FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.
- AL MOMENTO DE RECIBIR MODIFICACIONES AL CONTRATO POR CUALQUIER CONCEPTO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL ENDOSO DE SU FIANZA RESPECTIVA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES INHERENTES Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, DE TAL MANERA QUE LA MISMA CONTINÚE GARANTIZANDO PLENAMENTE DICHS CONTRATOS.
- EN CASO DE EXISTIR AMPLIACION AL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE ANTES DE I.VA. QUE CORRESPONDA A DICHA AMPLIACION.

3.4.- DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS.

LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DEVOLVERÁ A LOS LICITANTES QUE NO TENGAN ASIGNACIÓN ALGUNA, UNA VEZ TRASCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO ECONOMICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 34 INCISO a) FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

AL LICITANTE QUE OBTENGA LA ADJUDICACIÓN, SE LE DEVOLVERÁ LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN QUE NO SERÁ POSTERIOR A **10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO** (ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO).

POR LO QUE RESPECTA A LAS GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PÓLIZA DE FIANZA RESPECTIVA, ESTA LE SERA DEVUELTA HASTA QUE SE COMPRUEBE QUE SE HA CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA LICITACIÓN Y HASTA DOCE MESES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ULTIMA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE GARANTIZAN, DICHA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

4.- SEÑALAMIENTO DE QUE CAUSARA DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO, SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

5.- IDIOMA:

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

6.- ACLARACIÓN RELATIVA AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARA NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI LAS QUE OFRECEN LOS LICITANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

7.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS

7.1 CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES. SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, ASÍ MISMO **SE INSTRUYE A LOS PARTICIPANTES SE ABSTENGAN DE PRESENTAR PROPUESTAS QUE IMPLIQUEN CUALQUIER DIFERENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y NUMERAL 8 DE LAS BASES EN CUANTO A DESCRIPCION, CANTIDAD O PRESENTACION ELLO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y LA CONVOCANTE LO TENDRÁ COMO NO PUESTO Y SE ASIGNARÁ Y ADJUDICARÁ EL PEDIDO DE ACUERDO Estrictamente A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 Y NUMERAL 8 DE LAS BASES.**

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LAS BASES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE CONTIENEN CARACTERÍSTICAS ORIGINALES Y QUE SE TENDRÁN QUE CONSIDERAR INVARIABLEMENTE LOS CAMBIOS EFECTUADOS EN EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDA PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE LO CONTRARIO SERÁN DESCALIFICADOS. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS MISMAS DEBERÁ SER IGUAL A LA EXPRESADA EN FORMA IMPRESA EN SU PROPUESTA, EN CASO CONTRARIO **SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN**

7.2.- CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

SE LLEVARA A CABO MEDIANTE CUADROS COMPARATIVOS EN LOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

7.3.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS SEÑALADO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES ADJUDICARÁ EL CONTRATO A UN SOLO PROVEEDOR CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

PARTIDA	SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	PARTIDA 1.1	BOLSA SEGURA
	PARTIDA 1.2	AFERESIS SEGURA
	PARTIDA 1.3	AFERESIS TERAPEUTICA
	PARTIDA 1.4	BIOMETRIA HEMATICA RECHAZADOS
	PARTIDA 1.5	PRUEBAS MANUALES.

AL PARTICIPANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE LA ADJUDICACION DE LOS PEDIDOS SE HARAN DE ACUERDO ESTRICTAMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ASI COMO EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN EN EL ALMACEN DE LA CONVOCANTE.

8.- DESCRIPCION DE LOS BIENES.

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, CELEBRARÁN CON EL LICITANTE GANADOR CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE BANCO DE SANGRE EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS COMO COMPROMISO DE ADQUISICIÓN Y LAS CANTIDADES MÁXIMAS COMO SUSCEPTIBLE DE ADQUISICIÓN PARA EL ANEXO No. 1

LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR EN ESTE PROCESO SE PRESENTA EN EL **ANEXO 1**, COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.

PARA TODAS LAS PRUEBAS DEL **ANEXO 1** SERÁ NECESARIO QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ASIGNADO INSTALE EQUIPO DE SU PROPIEDAD, EXCLUSIVAMENTE PARA EL FIN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS PRUEBAS** MENCIONADAS, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA SU INSTALACION EL DIA **28 DE JUNIO DE 2019**, LOS EQUIPOS QUE SE REQUIEREN SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN Y DEBERA PARA CADA UNO DE ELLOS PRESENTAR FOLLETO:

LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DE USO SOLICITADOS EN EL NUMERAL **17 INCISO Y)** PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS EQUIPOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PROPONE, SU OMISION O EL HECHO DE QUE TAL DOCUMENTO NO COINCIDA CON LO OFERTADO **SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE:**

- DEBE SER DE FORMA ORIGINAL U OBTENIDO DE FORMA ELECTRÓNICA IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
- PUEDE PRESENTARSE EN IDIOMA DE ORIGEN CON TRADUCCION AL ESPAÑOL (LA TRADUCCION PUEDE SER ÚNICAMENTE DE LOS PÁRRAFOS UTILIZADOS PARA REFERENCIAR) ANEXA A CADA FOLLETO.
- DEBERA REFERENCIAR LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL **ANEXO 1**, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, QUE COINCIDAN EXACTAMENTE CON LO OFERTADO.
- INVARIABLEMENTE DEBERA CONTENER LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO

EQUIPO REQUERIDO PARA LA RECOLECCIÓN DE SANGRE.

1. **CUATRO EQUIPOS AUTOMATIZADOS PARA LA SEPARACION DE COMPONENTES SANGUINEOS DE ALTO RENDIMIENTO CON SISTEMA ÓPTICO NEUMÁTICO PARA FRACCIONAMIENTO DE UNIDADES DE SANGRE Y OBTENCIÓN DE PAQUETES GLOBULARES DESLEUCOCITADOS CON UN PORCENTAJE DE LEUCORREDUCCION DEL 90 % EN PROMEDIO, AUTOMATIZADO QUE INCLUYA**
 - 1.0 COMPRESOR, MANGUERAS Y CONEXIONES, O EQUIVALENTE ELECTRONICO.
 - 1.1 PRENSA NEUMÁTICA CON FOTOCELDAS. O EQUIVALENTE
 - 1.2 SELLADOR DIELECTRICO DE TUBERIA PVC DE LAS BOLSAS RECOLECTORAS INTEGRADO.
 - 1.3 CON EMISOR DE LUZ INFRARROJA CON FOTOCELDA CONTROLANDO EL FLUJO DE SALIDA.
 - 1.4. PINZAS AUTOMÁTICAS.
 - 1.5. FUENTE DE AIRE COMPRIMIDO O EQUIVALENTE ELECTRONICO.
 - 1.6. CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 Hz.

2. **CUATRO SELLADORES DIELECTRICOS PORTÁTIL PARA SELLAR BOLSAS RECIEN RECOLECTADAS EN LA SALA DE SANGRADO Y EN EL PROCEDIMIENTO**

- DE FRACCIONAMIENTO EN EL LABORATORIO, APARATOS ELECTRICOS QUE PERMITEN EL SELLADO POR CALENTAMIENTO Y PRESION SOBRE ELEMENTOS PLÁSTICOS CON LA FINALIDAD DE CERRADO HERMÉTICO.
- 2.1 PARA CERRAR POR PENSADO EL TUBO CONDUCTOR DE SANGRE.
 - 2.2 CON SOPORTES DE GOMA QUE LO FIJEN.
 - 2.3 QUE OPERE CON CORRIENTE ALTERNA 120 V, 60Hz.
 - 2.4 CON EXTENSIÓN DE CABLE A CILINDRO SELLADOR POR CALOR.
3. **CINCO SELLADORES DIELECTRICOS.** PARA TUBOS DE BOLSA DE SANGRE. PERMITE EL SELLADO POR CALENTAMIENTO Y PRESION SOBRE ELEMENTOS PLASTICOS CON LA FINALIDAD DE CERRADO HERMETICO. SELLADOR ELECTRICO PARA TUBOS DE BOLSA DE SANGRE. OPERABLE MANUALMENTE. SOPORTE DE GOMA QUE LO FIJEN EN CASO DE REQUERIRLOS. PINZA PARA SELLAR EL TUBO DE PLASTICO. TIEMPO DE SELLADO DE 1.5 SEGUNDOS. SELLADO AUTOMATICAMENTE. SEPARACION DE SEGMENTOS SIN USO DE TIJERAS. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.
 4. **DIEZ RECOLECTORES** (AGITADORES DE SANGRE DURANTE EL SANGRADO EXTRACCION). INSTRUMENTO AUTOMATICO PARA LA MEDICION DEL VOLUMEN SANGUINEO EXTRAIDO EN GRAMOS, TRANSFORMADOS A MILILITROS, CON CAPACIDAD DE DAR MOVIMIENTOS CONSTANTES A LA BOLSA CONTENEDORA. PANEL DE CONTROL CON BOTONES DIGITALES PARA: ENCENDIDO Y APAGADO, BORRAR LA PROGRAMACION ANTERIOR, PROGRAMAR EL VOLUMEN A EXTRAER. PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO QUE PERMITA DESPLEGAR LOS SIGUIENTES DATOS: PESO EN GRAMOS CON INCREMENTOS DE UN GRAMO. VOLUMEN EN MILILITROS CON INCREMENTOS DE UN MILILITRO. CAPACIDAD DE 100 MILILITROS MINIMO Y 700 MILILITROS MAXIMO. SISTEMA DE ALARMAS AUDIOVISUALES AJUSTABLES PARA: FLUJO LENTO E INDICAR EL MOMENTO EN EL QUE EL VOLUMEN PROGRAMADO SE HA COMPLETADO. SISTEMA DE CALIBRACION AUTOMATICO. SISTEMA DE MOVIMIENTO OSCILATORIO CONSTANTE, QUE PERMITA LA MEZCLA DEL ANTICOAGULANTE CON LA SANGRE EXTRAIDA. CHAROLA DE ALUMINIO INTEGRADA AL SISTEMA OSCILATORIO, PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA RECOLECTORA. REFACCIONES: SEGUN MARCA Y MODELO.
ACCESORIOS: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 120 V/60 HZ. CONTACTO POLARIZADO. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.
 5. **CUATRO EQUIPOS DE CONEXIÓN ESTÉRIL** PARA UNIR LAS LINEAS PLASTICAS DE LAS BOLSAS DE RECOLECCION DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. EQUIPO ELECTRICO PARA CONECTAR EN CONDICIONES ESTERILES LAS LNEAS PLASTICAS DE LAS BOLSAS DE RECOLECCION DE SANGRE Y SUS COMPONENTES, EN CONDICIONES HUMEDAS O SECAS, UTIL PARA UNIR LINEAS PLASTICAS ENTRE 3.1 Y 4.5 MM DE DIAMETRO. REFACCIONES: DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. ACCESORIOS: DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CONSUMIBLES: TARJETAS ELECTRONICAS DISPENSADORAS DE CONEXIONES O NAVAJAS SELLADORAS DE COBRE PARA CORTE Y UNION ESTERIL DE TUBO PLASTICO. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL CALIFICADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.
 6. **TRES EXTRACTORES DE PLASMA.**
 7. **UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE AFÉRESIS PORTÁTIL PARA PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS TERAPÉUTICA Y TERAPIA,** COMO SON: RECAMBIO PLASMÁTICO TERAPÉUTICO UNIPUNCIÓN O DOBLE PUNCIÓN, RECAMBIO HEMÁTICO TERAPÉUTICO, ERITROCITOFÉRESIS TERAPÉUTICA, COLECCIÓN DE CÉLULAS PROGENITORAS (CÉLULAS MONONUCLEARES), COLECCIÓN DE GRANULOCITOS, DEPLECIÓN DE LEUCOCITOS, DEPLECIÓN DE PLAQUETAS, FLUJO CONTINUO UNIPUNCIÓN O DOBLE PUNCIÓN, CON PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN),

SOFTWARE EN ESPAÑOL, CON SELLADOR DIELECTRICO INCLUIDO, MANUAL DE USUARIO ELECTRONICO INTEGRADO, Y QUE GUARDE LOS REPORTES, CON SISTEMA DE DETECCIÓN OPTICA QUE CONTROLE AUTOMATICAMENTE LA INTERFASE.

8. DOS SISTEMAS AUTOMÁTICO DE AFÉRESIS PORTÁTIL, PARA LA COLECCIÓN DE PLAQUETAS, PLASMA, CONCENTRADO ERITROCITARIO Y DOBLE CONCENTRADO ERITROCITARIO LEUCODEPLETADOS, FLUJO CONTINUO, UNIPUNCIÓN, COLECCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS FUERA DE LA CENTRÍFUGA. PANTALLA TÁCTIL (TOUCH SCREEN), SOFTWARE EN ESPAÑOL, SELLADOR DIELECTRICO INTEGRADO, QUE CUENTE CON MEMORIA EN CASO DE FALLA DE ENERGÍA SENSORES DE PRESIÓN Y ÓPTICOS PARA MANTENER LA SEGURIDAD DEL DONADOR.

9. DIEZ SILLONES PARA BANCO DE SANGRE.

10. CUATRO CENTRIFUGAS REFRIGERADAS

- 2 PARA EL C.E.T.S
- 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
- 1 SANTIAGO PAPASQUIARIO.

11. CUATRO BALANZAS DE PRECISION PARA LABORATORIO

- 2 PARA EL C.E.T.S
- 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
- 1 PARA EL HOSPITAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO

LA COMPAÑÍA A LA QUE SE ADQUIERAN LAS BOLSAS RECOLECTORAS DE SANGRE Y EQUIPOS DE AFÉRESIS PROPORCIONARAN SIN COSTO:

- A) CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL DEL C.E.T.S., RELACIONADA CON EL USO DE SUS EQUIPOS BIOMEDICOS Y APLICACIONES TERAPEUTICAS DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS.
- EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA DE DURANGO,
 - O EN LAS INSTALACIONES EN DONDE SE CONVenga.
 - EN UNA UNIDAD MEDICO-HOSPITALARIA EN LA QUE SE REALICEN PROCEDIMIENTOS DE AFERESIS
- B) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUS EQUIPOS BIOMÉDICOS. CON RESPUESTA DE REPARACIÓN O CALIBRACIÓN POR PARTE DE DEL PROVEEDOR EN 24 A 48 HORAS MÁXIMO A PARTIR DEL REPORTE O EN SU CASO EL ENVIO INMEDIATO DE EQUIPOS EN SUSTITUCIÓN MIENTRAS SE RESUELVE LA DESCOMPOSTURA O SE REALIZA EL MANTENIMIENTO.
- C) ASESORIA NECESARIA ANTES Y DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS QUE REALICE EL C.E.T.S. A TRAVÉS DE LADA 800.
- D) 500 NAVAJAS PARA CONEXIÓN ESTÉRIL
- E) EL EQUIPO BIOMEDICO NECESARIO HASTA EL CONSUMO TOTAL DE LAS BOLSAS Y EQUIPOS DE AFERESIS ADQUIRIDOS. AUNQUE YA HAYA TERMINADO EL AÑO CALENDARIO DEL CONTRATO.
- F) 2 SILLAS DE TOMA DE MUESTRA
- G) 6 EQUIPOS BAUMANOMETRO DIGITAL
- H) 6 ESTETOSCOPIOS MEDICOS
- I) 15 TORUNDEROS DE ACERO INOXIDABLES
- J) 7 AGITADORES PARA PLAQUETAS
- 3 PARA EL C.E.T.S.
 - 1 PARA HOSPITAL 450,
 - 1 PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL
 - 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
 - 1 PARA EL HOSPITAL DE SA NTIAGO PAPASQUIARO
- K) 3 CONGELADORES VERTICALES: 2 PARA CETS, 1 PARA EL HOSPITAL GRAL. DE GOMEZ PALACIO

EQUIPO PARA SEROLOGÍA

1. DOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA SEROLOGÍA

- 1 EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL C.E.T.S. (ALTO RENDIMIENTO)
- 1 EQUIPO DE MEDIANO RENDIMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO (MEDIANO RENDIEMIENTO)

EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO PARA SEROLOGIA

ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO, CON MENÚ COMPLETO PARA BANCO DE SANGRE (HIV, HBSAG, HCV, SÍFILIS Y CHAGAS), EQUIPO DE PISO, TECNOLOGÍA POR ELECTROQUIMIOLOMINISCENCIA, DESEMPEÑO REAL DE MÍNIMO 170 PRUEBAS POR HORA, ROTOR REFRIGERADO (4 +/- 8°C), CON CAPACIDAD PARA 25 REACTIVOS, CAPACIDAD DE MANEJAR TUBO PRIMARIO, COPILLAS O CELDAS: OPCIONAL, LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DE REACTIVOS, EMITA LOS RESULTADOS DE TODAS LAS DETERMINACIONES SEROLÓGICAS DE BANCO DE SANGRE EN MENOS DE UNA HORA INDEPENDIEMENTE DEL NÚMERO DE MUESTRAS QUE SE PROCESAN DE MANERA CONTINUA.

ESTABILIDAD DE CALIBRACIONES 30 DÍAS, REACTIVOS A BORDO ESTABLES POR 15 DÍAS CARGA DE MUESTRAS FRONTALES. GRADILLAS PARA TUBOS PRIMARIOS DE DISTINTOS TAMAÑOS.

- CAPACIDAD DE MUESTRAS SIMULTÁNEAS: 80 RUTINA, 20 URGENCIAS
- DETECCIÓN DE COÁGULOS (TECNOLOGÍA DE PRESIÓN DIFERENCIAL) Y BURBUJAS
- ARRASTRE DE MUESTRAS MENOR A 0.1 PPM
- CARGA DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PERMITE 5 HORAS DE OPERACIÓN DE MANOS LIBRES
- DILUCIÓN AUTOMÁTICA.
- REACTIVOS LISTOS PARA USAR.
- DIMENSIONES FÍSICAS MÁXIMAS: 1.850 X 160 X 130 (PROFUNDIDAD, ANCHO, ALTO).

SOFTWARE

- A) ESPAÑOL
- B) FUNCIONAMIENTO POR ÍCONOS
- C) PANTALLA TOUCH SCREEN
- D) MANUALES INCORPORADOS
- E) AYUDAS OPERATIVAS EN LÍNEA
- F) CONTROL HISTÓRICO AUTOMÁTICO Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO ACTUALIZADOS
- G) ALMACENA 10,000 RESULTADOS DE PACIENTES Y REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD
- H) AMPLIO PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD.

MENU DISPONIBLE

PANEL PARA DETECCIÓN DE: CHAGAS, HBSAG, HCV, HIV AG/AC COMBO Y/O DUO, SÍFILIS.

TODOS LOS PARÁMETROS DEBEN REALIZARSE EN EL MISMO INSTRUMENTO, PARA ASEGURAR LA HOMOGENEIDAD DE TECNOLOGÍAS DE DETECCIÓN.

EL LICITANTE ADJUDICADO CON ESTE EQUIPO DEBERÁ PROPORCIONAR SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE 1 EQUIPO DE RESPALDO CON TECNOLOGÍA SIMILAR AL EQUIPO PRINCIPAL, PERO DE MENOR TAMAÑO. LOS RECTIVOS DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE LAS 2 PLATAFORMAS

EQUIPO DE MEDIANO RENDIMIENTO PARA SEROLOGIA

ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO AUTOMATIZADO, CON DETERMINACIONES IN VITRO TANTO CUALITATIVAS COMO CUANTITATIVAS EN FLUIDOS CORPORALES CON PERFIL COMPLETO PARA BANCO DE SANGRE (HIV, HBSAG, HCV, SÍFILIS Y CHAGAS), EQUIPO DE MESA, TECNOLOGÍA DE ELECTROQUIMIOLOMINISCENCIA, DESEMPEÑO REAL DE MÍNIMO 90 PRUEBAS POR HORA, CON CAPACIDAD PARA 25 REACTIVOS REFRIGERADOS A 20°C +/-3, CAPACIDAD DE MANEJAR TUBO PRIMARIO, COPILLAS O CELDAS: OPCIONAL, LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DE REACTIVOS, EMITA LOS RESULTADOS DE TODAS LAS DETERMINACIONES SEROLÓGICAS DE BANCO DE SANGRE EN MENOS DE UNA HORA INDEPENDIEMENTE DEL NÚMERO DE MUESTRAS

QUE SE PROCESEN DE MANERA CONTINUA.

ESTABILIDAD DE CALIBRACIONES 30 DÍAS. CARGA DE MUESTRAS EN RACK O DISCO.
GRADILLAS PARA TUBOS PRIMARIOS DE DISTINTOS TAMAÑOS.

- CAPACIDAD DE MUESTRAS SIMULTÁNEAS: 30 RUTINA CON MUESTRAS URGENTES
- DETECCIÓN DE NIVEL DE LIQUIDO Y COÁGULOS
- CON ALARMA DE CARRYOVER
- DILUCIÓN AUTOMÁTICA.
- REACTIVOS LISTOS PARA USAR.
- DIMENSIONES FÍSICAS MÁXIMAS: 73X120X56CM (PROFUNDIDAD, ANCHO, ALTO).

SOFTWARE

- A) ESPAÑOL
- B) FUNCIONAMIENTO POR ÍCONOS
- C) PANTALLA TOUCH SCREEN
- D) MANUALES INCORPORADOS
- E) AYUDAS OPERATIVAS EN LÍNEA
- F) CONTROL HISTÓRICO AUTOMÁTICO Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO ACTUALIZADOS
- G) ALMACENA 2,000 RESULTADOS DE PACIENTES, URGENCIAS Y REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD
- H) AMPLIO PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD.

MENU DISPONIBLE

PANEL PARA DETECCIÓN DE: CHAGAS, HBSAG, HCV, HIV AG/AC COMBO Y/O DUO, SÍFILIS.

TODOS LOS PARÁMETROS DEBEN REALIZARSE EN EL MISMO INSTRUMENTO, PARA ASI ASEGURAR LA HOMOGENEIDAD DE TECNOLOGÍAS DE DETECCIÓN.

EL LICITANTE ADJUDICADO CON ESTE EQUIPO DEBERÁ PROPORCIONAR SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE 1 EQUIPO DE RESPALDO CON TECNOLOGÍA SIMILAR AL EQUIPO PRINCIPAL, PERO DE MENOR TAMAÑO. LOS RECTIVOS DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE LAS 2 PLATAFORMAS.

2. TRES EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA HEMATOLOGÍA (MEDIANO RENDIMIENTO)

- 2 PARA EL C.E.T.S.
- 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO

ANALIZADOR AUTOMÁTICO DE HEMATOLOGÍA

OPERACIÓN DE MODO ABIERTO CON SOLO PRESIONAR UN BOTÓN, QUE CONTENGA APAGADO AUTOMÁTICO, QUE SEA LIGERO PARA SU FÁCIL TRASLADO, IMPEDANCIA, FOTOMETRIA DE ABSORCION DE LUZ, REACTIVO LISANTE SIN CIANURO, PANTALLA TÁCTIL A COLOR, INTERFAZ LIS RS232, QUE PROCESA MÍNIMO 60 MUESTRAS POR HORA, TAMAÑO DE LA MUESTRA MENOR O IGUAL A <100 ML

BÚSQUEDA POR FECHA O NÚMERO DE SECUENCIA, ALERTAS PARA VALORES DE LÍMITES ESTABLECIDOS DE PACIENTES, ALERTAS PARA VALORES DE PÁNICO, MÍNIMO 500 REGISTROS CON HISTOGRAMAS EN LA MEMORIA INTERNA,

LÍMITES PROGRAMABLES DE PACIENTES, UNIDADES DE REPORTE PROGRAMABLES, LECTOR ESTÁNDAR DE CÓDIGO DE BARRAS (LEA EL CÓDIGO 128, EL CÓDIGO 39 Y EL CÓDIGO "INTERLEAVED"), LÍMITES DEL PACIENTE PARA VALORES ALTOS Y DE PÁNICO DEFINIDOS POR EL OPERADOR, LÍMITES DEFINIDOS POR EL SISTEMA PARA EL RANGO REPORTABLE Y EL RANGO DE MEDIDAS ANALÍTICAS, INDICADORES DE PARÁMETROS SOSPECHOSOS CAUSADOS POR SUSTANCIAS QUE INTERFIEREN O ANOMALÍAS DE LA MUESTRA.

CAPACIDAD DE ACCESO, VISUALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS DE TODOS LOS DATOS DE REGISTRO.

- NÚMERO DE SECUENCIA
- ID ALFANUMÉRICA DE LA MUESTRA
- ID ALFANUMÉRICA DEL PACIENTE

- FECHA Y HORA DEL ANÁLISIS
- NOMBRE DEL PACIENTE
- CBC CON DIFERENCIAL DE 3 PARTES
- INDICADORES Y ALERTAS
- ESCÁNER DE CÓDIGO DE BARRA

PARÁMETROS:

GLÓBULOS ROJOS, HB, HTO, VCM, CMH, CMCH, RDW
GLÓBULOS BLANCOS, LYM #, LYM %, MID #, MID %, GRAN #, GRAN %
PLAQUETAS, MPV

EL LICITANTE ADJUDICADO CON ESTE EQUIPO DEBERÁ PROPORCIONAR SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE

- 3 MICROSCOPIOS CIENTIFICOS: 2 PARA EL C.E.T.S., 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO,
- 3 CENTRIFUGAS PARA 12 TUBOS DE 12 X 75: 2 PARA EL C.E.T.S. Y 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO.
- 10 SILLONES PARA BANCO DE SANGRE.

EQUIPO AUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA INMUNOHEMATOLOGÍA.

EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS, ANTICUERPOS, ANTIERITROCITOS, ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD EN TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS, EQUIPO QUE PERMITA REALIZAR DE MANERA AUTOMÁTICA E INTEGRADA LOS SIGUIENTES PROCESOS: IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS, HOMOGENIZACIÓN DE ERITROCITOS REACTIVOS, DILUCIÓN Y DISPENSADO DE MUESTRAS Y REACTIVOS INCUBACIÓN A LA TEMPERATURA REQUERIDA POR EL TIPO DE PRUEBA.

CENTRIFUGACIÓN AUTOMÁTICA DE LAS TARJETAS, LECTURA AUTOMÁTICA DE LAS TARJETAS DE GEL. INTERPRETACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS RESULTADOS. UTILIZACIÓN DE CUALQUIER TAMAÑO DE TUBO PRIMARIO. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. CÓDIGO DE BARRAS PARA MUESTRAS Y REACTIVOS. CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO. ACCESORIOS: COMPUTADORA COMPATIBLE CON SOFTWARE GRAFICO EN ESPAÑOL, EN AMBIENTE WINDOWS. CON INTERFASE BIDIRECCIONAL PARA CONECTARSE A COMPUTADORA CENTRAL. REACTIVOS Y CONSUMIBLES: TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. DILUYENTES PARA TARJETAS DE GEL. SOLUCIONES CONCENTRADAS DE LAVADO. CÉLULAS EN SUSPENSIÓN 0.8 %. LAS PRUEBAS SOLICITADAS SON: GRUPOS SANGUINEOS ABO Y RH, PRUEBAS CRUZADAS Y COOMBS.

3 EQUIPOS AUTOMATIZADOS SOLICITADOS EN COMODATO PARA INMUNOHEMATOLOGIA PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES HOSPITALES:

- 1 PARA EL C.E.T.S.
- 1 PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL
- 1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO

AGREGAR EQUIPO SEMI AUTOMATIZADO PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PUESTOS DE SANGRADO:

- EL C.E.T.S
- H. GRAL. DE CUENCAME
- H. GRAL. DE GOMEZ PALACIO
- H. GRAL. DE SANTA MARIA DEL ORO
- H. GRAL. DE SANTIAGO PAPASQUIARO
- H. GENERAL 450
- H. MATERNO INFANTIL

EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO PARA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS, ANTICUERPOS, ANTI-GLOBULINAS HUMANAS DIRECTAS Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD EN TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS.

EL EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO CONSISTE EN:

- INCUBADORA DE TARJETAS PARA TARJETAS DE GEL
- CENTRIFUGA DE TARJETAS PARA TARJETAS DE GEL

EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA COAGULACIÓN

EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO PARA EL ANÁLISIS DE MUESTRAS PARA TIEMPO DE PROTROMBINA, TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL, TIEMPO DE TROMBINA, FIBRINÓGENO, FACTORES DE COAGULACIÓN Y PRUEBAS ESPECIALES.

- EQUIPO PARA 120 PRUEBAS DE TIEMPO DE PROTROMBINA POR HORA
- MÉTODO DE DETECCIÓN DE COAGULO: SISTEMA DE DETECCIÓN BASADO EN LA VISCOSIDAD (MECÁNICO, FOTOÓPTICO, CONTINUO Y/O SECUENCIAL).
- SISTEMA DE DETECCIÓN BASADO EN AL MENOS DOS PRINCIPIOS: SENSORES ELECTROMAGNÉTICOS, CROMOGENICO E INMUNOLOGICO. 4 CANALES DE MEDICIÓN INDEPENDIENTES.
- SISTEMA DE INCUBACIÓN PARA MUESTRAS Y REACTIVOS A 37 °C.
- PIPETA PARA REACTIVOS
- VOLUMEN DE MUESTRA: 4 A 150 MICROLITROS
- VOLUMEN DE REACTIVOS: 20 A 200 MICROLITROS
- PERMITA GUARDAR LAS CALIBRACIONES, CONTROLES DE CALIDAD Y LOS ARCHIVOS DE PACIENTES (RESULTADOS, IDENTIDADES, ETC.) MEDIANTE UNA MEMORIA USB
- REPORTE DE RESULTADOS EN: SEGUNDOS, %, INR, RATIO, GRAMOS Y MG/DL.
- INTERFAZ RS232 BIDIRECCIONAL.
- PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 7 PULGADAS.
- LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS.
- IMPRESORA EXTERNA.
- AMPLIO MENÚ DE CALIBRACIÓN CON ALMACENAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE CURVAS DE CALIBRACIÓN.
- TENSIÓN: ENTRE 100 Y 240 V.
- FRECUENCIA: 50/60 HZ. POTENCIA MÁXIMA: 65 W.

5 CENTRIFUGAS DE MESA (ABIERTA)

CENTRÍFUGA COMPLETA CON UN ROTOR DE PLÁSTICO RESISTENTE A ROTURAS, ÁNGULO DE 45 ° Y 12 POSICIONES PARA TUBOS DE HASTA 12.7 X 75 MM. ROTOR QUE CONTENGA RANURAS NUMERADAS PARA SIMPLIFICAR LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS INCLUYA PANEL DE CONTROL Y TECLADO AVANZADO QUE PERMITE UN AJUSTE PRECISO DE LA VELOCIDAD Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, MOTOR DE DOBLE VELOCIDAD QUE PUEDA FUNCIONAR DE 2400 RPM HASTA 3400 RPM, PANTALLA DE CUATRO DÍGITOS QUE PERMITA SELECCIONAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN Y CUENTA REGRESIVA DURANTE LA MISMA PARA MOSTRAR EXACTAMENTE CUÁNTO TIEMPO RESTA, QUE INCUYA UNA TAPA DE ENCLAVAMIENTO PARA EVITAR EL FUNCIONAMIENTO MIENTRAS ESTÁ ABIERTA. UN SELLO DE JUNTA ALREDEDOR DE LA TAPA QUE PROPORCIONE UNA MEDIDA ADICIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA LOS AEROSOLAS, CON PATAS DE GOMA ACOLCHONADAS QUE MINIMICEN EL SONIDO Y LA VIBRACIÓN.

2 PARA EL C.E.T.S.

1 PARA HOSPITAL 450,

1 PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL

1 PARA EL HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO

2 EQUIPOS NO INVASIVO PARA EL ANALISIS DE HEMOGLOBINA DE SANGRE.

EQUIPO PARA LA MEDICION NO INVASIVA DE HEMOGLOBINA.

INSUMOS

EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA LA DOTACIÓN DE TODOS LOS CONSUMIBLES, CONTROLES Y CALIBRADORES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL EQUIPO ANALÍTICO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE CADA ÁREA SIN CARGO EXTRA PARA LA CONVOCANTE.

CONTROL EXTERNO DE CALIDAD

EL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS PROPORCIONARÁN LA INSCRIPCIÓN PARA PERSONAL DEL CETS EN LOS QUE PRESTARÁN SERVICIO EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS ADJUDICADOS DE BANCO DE SANGRE; A PROGRAMAS DE CONTROL EXTERNO DE CALIDAD RECONOCIDO, NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE INCLUYAN LOS ANALITOS DE RUTINA PARA LAS ÁREAS DE HEMATOLOGÍA, INMUNOHEMATOLOGIA, Y CONTROLES DE TERCERA OPINIÓN PARA SEROLOGÍA.

ASI MISMO PATROCINAR DOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD EXTERNA EN SEROLOGÍA INFECCIOSA QUE CONSISTEN EN HIV1, HIV2, HSBAG, HCV, SÍFILIS Y CHAGAS, EN BASE A LA NORMA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICIÓN DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPÉUTICOS.

SISTEMA INFORMÁTICO

- SISTEMA REALIZADO 100% EN ESPAÑOL, CON AYUDA CONTEXTUAL SENSIBLE AL CAMPO.
- TRABAJA SOBRE UNA RED LOCAL Y EN EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS.
- INTERFACE DE USUARIO AMIGABLE Y CONFIGURABLE.
- EL SISTEMA AUTOMATIZA LAS ACTIVIDADES DEL BANCO DE SANGRE, EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN, LIBERACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES.
- EL SISTEMA MANTIENE UNA BASE DE DATOS CON LA INFORMACIÓN DE DONADORES, RECEPTORES, RESULTADOS, USUARIOS DEL SISTEMA, PRUEBAS DE LABORATORIO, REGISTRO DE RECOLECCIONES, ALMACÉN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS.
- MANTIENE EN LA BASE DE DATOS TODAS LAS DONACIONES QUE HA REALIZADO EL DONADOR, AL IGUAL QUE LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES REALIZADOS. POR LEY MANTIENE UN ARCHIVO ACTIVO CON UNA ANTIGÜEDAD DE HASTA 5 AÑOS, Y TIENE UN ARCHIVO HISTÓRICO CON UNA ANTIGÜEDAD DE HASTA 10 AÑOS.
- CAPACIDAD DE BÚSQUEDA Y PROCESAMIENTO EN FORMA INMEDIATA, POR EJEMPLO: CUANDO SE PRESENTA ALGÚN CANDIDATO A DONAR EN EL MOMENTO DE OBTENER SU FICHA DE IDENTIFICACIÓN EL SISTEMA EN FORMA AUTOMÁTICA PRESENTA SUS ANTECEDENTES EN CASO DE TENERLOS.
- GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN. TODA LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA PUEDE SER REVISADA MEDIANTE LAS PANTALLAS CORRESPONDIENTES O POR MEDIO DE REPORTES GENERADOS.
- LLEVA TODA LA DOCUMENTACIÓN PROPIA DEL BANCO DE SANGRE (FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS DONADORES, FICHA DE EXÁMENES DE LABORATORIO, INFORME MENSUAL DE LA SSA, ETC.)
- ALMACENAMIENTO DE DONADORES Y RESULTADOS CLASIFICADOS POR DIVERSOS CRITERIOS (SERVICIOS, GRUPO SANGUÍNEO, FENOTIPOS, GRUPO DE DONADORES, DIRECCIÓN, SEROLOGÍA, ETC.).
- LOS EQUIPOS ANALIZADORES DE ESTUDIOS PRE-DONACIÓN ESTÁN INTERFAZADOS Y PERMITEN LA CONSULTA DEL RESULTADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE REALIZADO EN EL MISMO ARCHIVO DEL CANDIDATO A DONAR.
- MANEJO DE PACIENTES AMBULATORIOS (USUARIOS DEL BANCO DE SANGRE), QUE SON TODOS AQUELLOS PACIENTES QUE REQUIEREN ATENCIÓN DE MEDICINA TRANSFUSIONAL. REGISTRO DE LA ATENCIÓN Y ACTOS SUBSECUENTES (TRANSFUSIONALES Y TERAPÉUTICOS)
- PAGINA WEB PARA LA CONSULTA E IMPRESIÓN DE INFORMACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE SANGRADO CONECTADOS AL BANCO CENTRAL DE SANGRE CON SEGURIDAD BASADA EN USUARIO Y NIVELES DE ACCESO. (DATOS DEMOGRÁFICOS, HISTORIA CLÍNICA, ANÁLISIS DE SEROLOGÍA). SEGURIDAD BASADA EN SSL PARA EL ACCESO DE LA PÁGINA.
- AGRUPAMIENTO DE DONADORES CUYO TIPO DE SANGRE SEA POCO COMÚN PARA PODER LLAMARLES EN CASO DE EMERGENCIA (ALTRUISTAS O DIRIGIDOS).

- AGENDA DE CITAS PARA LA DONACIÓN TOTALMENTE PROGRAMABLES. (LÍMITE DE CITAS POR DÍA, HORARIOS DE ATENCIÓN, DÍAS FESTIVOS, DÍAS NO LABORABLES, ETC.)
- EL SISTEMA ES 100% CONFIGURABLE A LAS NECESIDADES DEL BANCO DE SANGRE. (CAMPOS OPCIONALES, CATÁLOGOS, PARÁMETROS PARA LA ELIMINACIÓN DEL ERROR, IMPRESIONES AUTOMÁTICAS, BAJA AUTOMÁTICA POR SEROLOGÍA REACTIVA, HISTORIA CLÍNICA, ETC.)
- MANEJO DE INFORMACIÓN DEL PACIENTE COMPLETA (DATOS DEMOGRÁFICOS, GRUPO SANGUÍNEO, REGISTRO DE ANTICUERPOS CONTRA ANTÍGENOS, REGISTRO DE DONADORES POR PACIENTE, COMPONENTES TRANSFUNDIDOS, PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD, CONTROL DE REACCIONES POSTRANSFUSIONALES)
- USO DE DELTA CHECK PARA COMPARACIÓN DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARA LOS DONADORES.
- PERMITE LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA PARA PODER UTILIZAR REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS BASADOS EN REGLAS CONFIGURABLES.
- CONSULTA DE CATÁLOGOS INTERNACIONALES (HLA, ANTÍGENOS ERITROCITARIOS, CATÁLOGO DE TRANSPLANTES, ESTÁNDAR ISBT 128, CIE 10, LOINC)
- TOMA DE INVENTARIO A TRAVÉS DE RECOLECTORA DE DATOS EN LÍNEA (INALÁMBRICA). GENERANDO REPORTE DE INCONGRUENCIAS CON EL INVENTARIO FÍSICO Y DEL SISTEMA.
- INTERFACES EN LÍNEA CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE FORMA BIDIRECCIONAL O MONO DIRECCIONAL DEPENDIENDO DEL EQUIPO. BITÁCORA DE COMUNICACIONES CON LOS EQUIPOS PERMITIENDO REGISTRAR CÓDIGOS DE ERROR POR CADA EQUIPO SI ASÍ LO PERMITE. VALIDACIÓN DE SEROLOGÍA PARA BANCO LOCAL Y BANCOS EXTERNOS.
- CONTROL DE PERFILES DE FRACCIONAMIENTO PARA LAS INTERFACES CONECTADAS A EQUIPOS AGITADORES O FRACCIONADORES.
- USO DE HL7 V 3.0 PARA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN HACIA SISTEMAS INFORMÁTICOS EXTERNOS.
- ENVÍO DE INFORMACIÓN DE UNIDADES AUTOMÁTICAMENTE DE EGRESOS A BANCOS EXTERNOS (DE LA MISMA RED E INSTITUTO).
- VALIDACIÓN Y ENVÍO DE RESULTADOS DE SEROLOGÍA AUTOMÁTICAMENTE A BANCOS EXTERNOS (DE LA MISMA RED E INSTITUTO).
- AUTENTICACIÓN DE USUARIOS PARA EL USO DEL SISTEMA.
- ESQUEMA DE USUARIOS, PERFILES Y GRUPOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ACCESO Y LOS PRIVILEGIOS EN LA APLICACIÓN.
- SE PUEDE CONFIGURAR DIFERENTES NIVELES DE SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS, LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES POR DIAGNÓSTICO O POR PACIENTE.
- BITÁCORA DE CAMBIOS EN DATOS DEMOGRÁFICOS, RESULTADOS Y PROCESOS REPORTANDO: FECHA, HORA, USUARIO RESPONSABLE, EN QUE ESTACIÓN OCURRIÓ, VALOR ANTERIOR Y VALOR NUEVO.
- ASIGNACIÓN POR USUARIO EN QUE ESTUDIO(S), SECCIÓN(ES) O DEPARTAMENTO(S) PUEDE HACER USO DEL SISTEMA, PARA CONSULTAR, INGRESAR DATOS, MODIFICAR Y VALIDAR.
- REPORTES DEFINIDOS POR EL USUARIO.
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS DATOS.
- REPORTES ESTADÍSTICOS SOBRE PACIENTE, SOBRE EL ÁREA DEL LABORATORIO, SOBRE RESULTADOS.
- HOJAS DE RESULTADOS: IMPRESAS DE MANERA AUTOMÁTICA CON LOS DATOS DE LOS EXÁMENES REALIZADOS.
- CAPACIDAD DE GRAFICAR RESULTADOS.
- REPORTES A NIVEL DONADOR, EJEMPLO, HOJA DE RESULTADOS DE UN DONADOR.
- DONADORES VOLUNTARIOS CON GRUPOS SANGUÍNEOS POCO FRECUENTES (A QUIENES SE LES PUEDE LLAMAR EN CASO DE URGENCIA)
- LISTADO DE TODOS LOS DONADORES CON FENOTIPOS SANGUÍNEOS POCO FRECUENTE POR DISTINTOS CRITERIOS
- CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE (NOM-253-SSA1-2012).
- ESTADÍSTICOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE UNIDADES, REPORTES DEL INVENTARIO (INVENTARIO DE SANGRE Y COMPONENTES SANGUÍNEOS)
- REPORTES PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO
- REPORTES DE LOS PROCESOS DE SEROLOGÍA
- USO DE CATÁLOGOS INSTITUCIONALES, POR EJEMPLO:

- MOTIVOS DE RECHAZO
- PRODUCTOS DE BANCO DE SANGRE (COMPONENTES SANGUÍNEOS Y HEMODERIVADOS)
- TIPO DE DONADOR
- CARGA DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA CON QUE CUENTA EL BANCO DE SANGRE A LA NUEVA BASE DE DATOS, A PARTIR DE UN ARCHIVO ASCII.
- OBTENCIÓN DE REPORTES SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD
- GENERACIÓN DE GRÁFICAS DE LEVY-JENNINGS Y GRÁFICAS DE YAUDEN SELECCIONANDO PERIODO DE FECHA DESEADO.
- CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE (NOM-253-SSA1-2012).
- CONTROL DE CALIDAD EN LÍNEA PARA INSTRUMENTOS INTERFAZADOS.
- INFORMACIÓN GRÁFICA, HOJAS DE CONTROL Y PARÁMETROS ESTADÍSTICOS.
- HOJA DE CONTROL DE CADA UNO DE LOS EXÁMENES QUE REPORTA (GRÁFICAS DE LEVY-JENNINGS)
- RESUMEN DE TODOS LOS DATOS DE CADA CONTROL QUE REPORTA LA MEDIA, LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y EL COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE TODOS LOS DATOS ALMACENADOS Y CON LA INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO CONTROL ADQUIRIDO.
- AYUDA SENSIBLE AL CONTEXTO, EN ESPAÑOL.
- SOPORTE TÉCNICO LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LAS 24 HORAS DEL DÍA.
- INCORPORA LOS DATOS RELACIONADOS CON LA ADMISIÓN, LA PRUEBA, LOS RESULTADOS, EL DONADOR, EL PERSONAL DEL BANCO DE SANGRE, HOJAS DE TRABAJO.

DONADORES:

- IDENTIFICADOR ÚNICO DE DONADOR (CURP)
- NOMBRE Y APELLIDOS
- SEXO
- ESTADO CIVIL
- FECHA DE NACIMIENTO
- DIRECCIÓN
- TELÉFONOS: CASA, TRABAJO Y OTROS
- CORREO ELECTRÓNICO
- OCUPACIÓN
- UNIDAD MÉDICA PROCEDENCIA
- GRUPO SANGUÍNEO Y FENOTIPO
- ESTADO DEL DONADOR (ACTIVO, OCASIONAL, SUSPENDIDO, ETC.)
- HISTORIA CON FECHAS DE DONACIÓN (PRINCIPALMENTE LA FECHA DE SU ÚLTIMA DONACIÓN)
- NÚMERO DE AFILIACIÓN Y AGREGADO MÉDICO (EN CASO DE SER DERECHOHABIENTE IMSS)
- CAUSA DE RECHAZO
- TIPO DE DONADOR (CATÁLOGO: AUTÓLOGO, ALTRUISTA, FAMILIAR)
- TABLAS NECESARIAS PARA EL CONTROL Y ELIMINACIÓN DEL ERROR (ESTA INFORMACIÓN ES FLEXIBLE PARA ADAPTARSE A LA FUNCIONALIDAD DE CADA BANCO DE SANGRE Y A LAS MODIFICACIONES A LA LEY):
- EDAD MÍNIMA Y EDAD MÁXIMA DEL DONADOR
- NÚMERO DE DONACIONES MÁXIMAS POR AÑO
- PERIODICIDAD PARA LAS DONACIONES (DEPENDIENDO DEL TIPO DE DONACIÓN)
- CAPTURA DE REACCIONES POST DONACIÓN
- COMPONENTES SANGUÍNEOS Y HEMODERIVADOS (POR FECHA DE EXTRACCIÓN, FECHA DE CADUCIDAD Y ANTICOAGULANTE CORRELACIONADO A LA FECHA DE CADUCIDAD)
- RELACIÓN DE GRUPOS AB0, RH Y FENOTIPO POR COMPONENTES SANGUÍNEOS
- INVENTARIO DEL ALMACÉN DE SANGRE
- CAUSAS DE BAJA
- BÚSQUEDA DE LA POBLACIÓN DE DONADORES CON BASE A LOS DATOS MÍNIMOS DE ÉSTE.
- PERMITE IDENTIFICAR DESDE EL REGISTRO INICIAL, Y AUTOMÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DE DONADORES, LOS DATOS DEL DONADOR, NOMBRE, CURP, FECHA

- DE SU ÚLTIMO REGISTRO, ESTADO DEL DONADOR (ACTIVO, SUSPENDIDO, RECHAZADO, ETC.), PROCEDENCIA Y EL TIPO DE DONACIÓN EFECTUADA.
- REINGRESO DE UNIDADES QUEDANDO EL ANTECEDENTE EN LA BASE DE DATOS DE LA FECHA DE SALIDA, FECHA DE REINGRESO, LA PROCEDENCIA DEL REINGRESO Y LA CAUSA DE LA DEVOLUCIÓN.
 - MUESTRA EL VOLUMEN DEL COMPONENTE SANGUÍNEO.
 - IMPLEMENTA LA HISTORIA CLÍNICA DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA VIGENTE (NOM-003-SSA2-2012) CON LA POSIBILIDAD DE CONFIGURAR CAMPOS PARA CADA BANCO DE SANGRE.
 - BAJA DE LAS UNIDADES SANGUÍNEAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE POR EL CONTROL DE CALIDAD NO CUMPLAN CON EL ESTÁNDAR (EL VOLUMEN SEA INSUFICIENTE, SEROLOGÍA POSITIVA, ETC.)
 - VALIDACIÓN (SELECCIÓN DE LA SANGRE QUE HAYA PASADO SATISFACTORIAMENTE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO).
 - INGRESO DE UNIDADES EXTERNAS.
 - MARCA LAS CADUCIDADES Y LAS AGRUPA POR FECHAS PRÓXIMAS A VENCER.
 - FECHA DE LOS ÚLTIMOS ESTUDIOS DE LABORATORIO CLÍNICO REALIZADOS AL DONADOR. (EN CASO DE HABER DONADO MAS DE UNA VEZ)
 - RANGOS NORMALES PARA LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO
 - RECEPTORES: ENTENDEREMOS RECEPTOR COMO EL INDIVIDUO QUE RECIBIRÁ EL COMPONENTE SANGUÍNEO A TRANSFUNDIR Y QUE SE UTILIZARÁN EN LOS SERVICIOS DE TRANSFUSIONES (AMBULATORIO U HOSPITALIZADO) PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
 - IDENTIFICADOR DE LA CLÍNICA U HOSPITAL
 - NOMBRE DE LA CLÍNICA U HOSPITAL
 - IDENTIFICADOR ÚNICO DE DONADOR (CURP)
 - NÚMERO DE AFILIACIÓN Y AGREGADO MÉDICO
 - CÓDIGO DEL SERVICIO CLÍNICO (CATÁLOGO DE SERVICIOS)
 - NOMBRE Y APELLIDOS
 - CAMA
 - PARENTESCO DEL RECEPTOR CON EL DONADOR
 - GRUPO SANGUÍNEO.
 - LISTADO DE CANDIDATOS A DONAR QUE INTERVINIERON
 - VOLUMEN DEL COMPONENTE SANGUÍNEO
 - ESPACIO PARA EL REGISTRO DE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE AMERITE SER CONSIGNADA O EL MOTIVO DEL DESTINO FINAL (A TRAVÉS DE UN COMBO CUYO CATÁLOGO LO PROPORCIONE EL BANCO DE SANGRE)
 - CÓDIGO DE UNIDADES RECIBIDAS (SE DEBE RELACIONAR TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL DONADOR)
 - REACCIONES POST TRANSFUSIONALES
 - RESULTADO DE LA PRUEBA CRUZADA
 - IDENTIFICADOR DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA PRUEBA CRUZADA
 - RECOLECCIONES
 - FECHA DE RECOLECCIÓN
 - LUGAR DE RECOLECCIÓN
 - NÚMERO DE UNIDADES RECOLECTADAS
 - INTERFAZ CON BALANZAS AUTOMÁTICAS
 - RESULTADOS (POR DONACIÓN Y ASOCIADOS AL DONADOR)
 - FECHA Y HORA DE REGISTRO PARA LA DONACIÓN
 - FECHA Y RESULTADOS DE LABORATORIO CUANDO FUERON ACEPTADOS COMO DONADORES
 - INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS Y HEMODERIVADOS.
 - FRACCIONAMIENTO (FECHA DE EXTRACCIÓN, FECHA DE CADUCIDAD, VOLUMEN, ANTICOAGULANTE, ASOCIADAS AL DONADOR)
 - INGRESOS Y EGRESOS DEL ALMACÉN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS Y HEMODERIVADOS (HEMOCOMPONENTES POR GRUPO AB0 Y RH, CON FOLIO, ORIGEN, DESTINO, SERVICIO, FECHAS DE INGRESO Y EGRESO)

SISTEMA DE LLAMADO DE TURNOS PARA LOS DONADORES

- SISTEMA QUE FUNCIONE A LA PAR DEL SISTEMA INFORMATICO, RESCATANDO

INFORMACION DE DICHO SISTEMA, SU PRINCIPAL FUNCION ES LA DE MANDAR LLAMAR A LOS DONADORES A LOS DIFRENTES MODULOS QUE SE TIENEN PARA EL PROCESO DE EXTRACCION DE SANGRE.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

SI EL EQUIPO REQUIERE DE INSTALACIONES ESPECIALES PARA SU FUNCIONAMIENTO, EL LICITANTE ADJUDICADO ASUMIRÁ EL GASTO CORRESPONDIENTE.

SE DEBERA PROPORCIONAR TODO EL HARDWARE NECESARIO PARA LA COMPLETA SISTEMATIZACION DE LA OPERACIÓN DE TODO EL C.E.T.S. ASI COMO EN LA RED DE SANGRE.

TODOS LOS EQUIPOS PROPORCIONADOS DEBERÁN CONTAR CON NO-BRAKE COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD RESPECTO AL RENDIMIENTO DE LOS REACTIVOS, INDICANDO EL NÚMERO DE PRUEBAS Y COSTO POR CADA KIT, TOMANDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE REACTIVO QUE SE CONSUME TANTO EN LAS CALIBRACIONES Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE REQUIERA CADA EQUIPO.

EI LICITANTE ADJUDICADO PROPORCIONARÁ EN CASO NECESARIO LA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, PARA EL CONTROL CLIMÁTICO EN EL LUGAR DONDE SE UBIQUEN LOS EQUIPOS ANALÍTICOS SI LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS LOCALES NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES

EL PERIODO DE GARANTÍA SERÁ EL CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CADUCIDAD IMPRESA EN EL MARBETE, LA CUAL NO PODRÁ SER MENOR A 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, **LOS PROVEEDORES PODRÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 8 (OCHO) MESES, ENTREGANDO, CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE QUE, EN CASO DE NO SER CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL, SERÁN CANJEADOS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE.**

CUANDO EL PRODUCTO REQUIERA CONDICIONES ESPECIALES DE REFRIGERACIÓN EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE DURANTE EL TRASLADO, EL PRODUCTO NO SUFRA NINGUNA ALTERACIÓN EN SUS CONDICIONES Y PROPIEDADES POR MEDIO DE UN INDICADOR (FÍSICO Y/O QUÍMICO) E IRREVERSIBLE QUE VISUALMENTE DE UNA MARCACIÓN QUE REGISTRE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDA EN LOS MARBETES POR LA SECRETARIA DE ACUERDO A LA NOM-072-SSA-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS.

SERVICIOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EL SERVICIO TÉCNICO CUANDO LE SEA SOLICITADO EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS Y BRINDAR ASESORÍA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

SERVICIO TÉCNICO PREVENTIVO

EL PROVEEDOR PRESENTARÁ JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA EL CALENDARIO DE PROGRAMACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE SE BRINDAN A COMODATO ASI COMO LOS PROPIO DE LA UNIDAD OPERATIVA, SE INCLUIRÁ LOS MATERIALES NECESARIOS, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, PARA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO Y AQUELLOS QUE EL PERSONAL OPERATIVO DEL LABORATORIO REQUIERA PARA EL MANTENIMIENTO DE RUTINA DE LOS EQUIPOS, INCLUYENDO EL O LOS REACTIVOS NECESARIO PARA ESTE SERVICIO.

MANUALES

EL PROVEEDOR ASIGNADO SUMINISTRARÁ AL LABORATORIO EN IDIOMA ESPAÑOL LOS MANUALES DE LOS EQUIPOS PROPORCIONADOS, ASÍ COMO LA GUÍA RÁPIDA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL EQUIPO.

CAPACITACIÓN

EL PROVEEDOR HARÁ ENTREGA JUNTO A LA PROPUESTA TÉCNICA EL CALENDARIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO A CARGO DEL EQUIPO, CONSIDERANDO LA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS TURNOS Y DÍAS DE LA SEMANA. ADEMÁS, SE COMPROMETERÁ A IMPARTIR, CURSOS DE ACTUALIZACIÓN CON TEMAS RELACIONADOS AL MARCO ANALÍTICO DEL CETS DEL ESTADO DE DURANGO (DOS TEMAS POR CADA GRUPO DE PARTIDAS ASIGNADAS, LOS CUALES LE SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE).

EL O LOS LICITANTES QUE RESULTEN ASIGNADOS SE COMPROMETEN A FACILITAR EL EQUIPO INFORMÁTICO Y BIOMÉDICO DE SU PROPIEDAD PARA EL CONSUMO DE REACTIVOS EXCEDENTES DESPUÉS DE LA FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO CELEBRADO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PARA LO CUAL LA CONVOCANTE PROPORCIONARA UNA RELACION DE LOS MISMOS.

9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

9.1: EL PLAZO DEL CONTRATO SERA: **DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

9.2 ENTREGAS: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN EL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA DE DURANGO SITO EN 20 DE NOV. Y NORMAN FUENTES S/N EN DURANGO DGO. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.

PARA LA CONSERVACION DE LA RED DE FRIO DE LOS INSUMOS QUE POR SU NATURALEZA ASI LO REQUIERAN, EL LICITANTE ADJUDICADO CON EL GRUPO 1 DEBERA PROPORCIONAR SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE UN REFRIGERADOR.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE PRUEBAS SEÑALADA EN EL **ANEXO 1 A LAS PRESENTES BASES**, DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS NATURALES DE LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2019 QUE DEBERA ENTREGARSE DE FORMA MENSUAL, EN UN HORARIO DE E 9:00 A 13:30 HRS PRESENTANDO FACTURA POR CADA UNIDAD DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE ESTRICTAMENTE APEGADO A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1, NUMERAL 8 DE LAS BASES Y ARCHIVO ANEXO A LAS BASES.**

LA SOLICITUD DE CANTIDADES, SERA EFECTUADA POR LA COORDINACIÓN DE ABASTO A MAS TARDAR EL DIA 20 DE CADA MES.

POSTERIOR A LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SE RECIBIRÁN BIENES EN UN PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES EN EL ENTENDIDO QUE TALES ENTREGAS EXTEMPORÁNEAS ESTAN GENERANDO UNA SANCIÓN DEL 1% DIARIO SOBRE EL IMPORTE NO SUMINISTRADO. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO SE RECIBIRÁ MERCANCÍA ALGUNA Y EL PROVEEDOR SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN DEL 10% SOBRE EL IMPORTE NO ENTREGADO TAL COMO SE ESTABLECE EN EL **PUNTO 14** DE LAS PRESENTES BASES.

EL PROVEEDOR DEBERÁ FACTURAR EXACTAMENTE LO QUE ENTREGA, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁ BIEN ALGUNO.

NO SE ACEPTARÁ CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE FLETES, SEGURO, COMISIÓN U OTROS, ASÍ COMO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR

_LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 5 COPIAS IDENTIFICADAS CON LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 5 COPIAS IDENTIFICADAS CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y LOS DATOS SIGUIENTES:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE PEDIDO (ANEXAR COPIA DEL PEDIDO), CON IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN, LOTE, NÚMERO DE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 1**, PRESENTACIÓN, PERIODO DE GARANTÍA Y

UNIDAD A LA QUE CORRESPONDE, ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ Y TRAMITARÁ LO QUE SE PRESENTE DEBIDAMENTE FACTURADO.

LOS DATOS FISCALES PARA LA FACTURACIÓN SON:

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
CUAUHTEMOC No. 225 NTE. C.P. 34000
ZONA CENTRO
DURANGO, DGO
R.F.C. SSD-960927-CR4.

9.3 CONDICIONES DE ENTREGA

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA SOLICITUD DE PRUEBAS DE ENSAYO AL PROVEEDOR SIEMPRE Y CUANDO SE JUSTIFIQUE POR INCONSISTENCIA EN LAS MUESTRAS CONTROL, EL PROVEEDOR ENTREGARÁ EL INFORME DE PRUEBAS (ENSAYOS) O CERTIFICADO DE PRUEBAS (CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS REACTIVOS) REALIZADAS AL PRODUCTO A NOMBRE FABRICANTE O DEL DISTRIBUIDOR, QUE CONTENGA TODAS LAS PRUEBAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO (EXPRESADO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES) Y ADEMÁS DATOS SOBRE: DOMICILIO, TELÉFONO Y FAX DEL FABRICANTE, NOMBRE GENÉRICO Y COMERCIAL DEL BIEN, NÚMERO Y TAMAÑO DEL LOTE FABRICADO, FECHA DE CADUCIDAD, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EMPRESA.

PARA PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN EN EL QUE SE PRESENTE EL CERTIFICADO EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL PROVEEDOR DEBERÁ ACOMPAÑARLO DE UNA TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL, EN PAPEL MEMBRETE DE LA EMPRESA INDICANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA TRADUCCIÓN ES CORRECTA Y QUE CORRESPONDE AL LOTE DEL PRODUCTO QUE EN ESTE MOMENTO SE ENTREGA".

EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE COMPROMETERÁ A ENVIAR AL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA DE DURANGO COPIA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS, CON FECHA NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE, ASÍ COMO TAMBIÉN INFORMAR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROPORCIONADO A LOS EQUIPOS.

10.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARAN.

10.1 PRECIO:

A LOS LICITANTES QUE SE LES ADJUDIQUE EL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR SUS COTIZACIONES CON PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y TOTALES EN MONEDA NACIONAL, DEBERÁN INCLUIR LOS COSTOS DE EMPAQUE, FLETES SEGUROS, ASÍ COMO MANIOBRA DE DESEMBARQUE. ASIMISMO EN EL CASO DE QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES OFREZCAN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SOBRE SUS COTIZACIONES VOLUNTARIAMENTE, ESTÉN EN CAPACIDAD DE OFRECER A LA CONVOCANTE, ESTE DEBERÁ ESTAR CONTEMPLADO INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO.

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES EN MONEDA NACIONAL, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POR NINGÚN MOTIVO SERÁN ACEPTADAS VARIACIONES O MODIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, LO ANTERIOR CAUSARA LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE Y/O LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA RESPECTIVA OTORGADA PARA ELLO.

**êLOS ERRORES ARITMÉTICOS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA
LOS ERRORES ARITMÉTICOS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONCURSANTE.**

10.2 PAGO:

10.2.1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LOS PAGOS SE EFECTUARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL Y DE CONFORMIDAD EN TIEMPO Y FORMA Y PRESENTADA LA FACTURA ORIGINAL EN LAS OFICINAS DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO UBICADAS EN

CALLE CUAUHEMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. LOS IMPUESTOS Y DERECHOS SERÁN PAGADOS POR EL PROVEEDOR A EXCEPCIÓN DEL I. V. A.

10.2.2.-LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL

10.2.3- PARA LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE SUS FACTURAS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ INVARIABLEMENTE HABER FIRMADO DE FORMA AUTOGRAFA LOS CONTRATOS, HABER ENTREGADO SU FIANZA Y HABER ENTREGADO COPIA DE SU PADRÓN VIGENTE (SOLO PARA QUIENES PARTICIPARON CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA).

10.2.4.- UNICAMENTE SE RECIBIRÁN FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9.2 DE LAS PRESENTES BASES Y QUE CUENTE ADEMÁS CON SELLO, FECHA FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE.

11.- ANTICIPOS:

EN ESTE PROCESO **NO** SE CONTEMPLA ANTICIPO ALGUNO.

12.- FORMA DE ADJUDICACION

LAS ADJUDICACIONES SE HARA POR: AGRUPAMIENTO DE PARTIDAS CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

PARTIDA	SUB-PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1)	PARTIDA 1.1	BOLSA SEGURA
	PARTIDA 1.2	AFÉRESIS SEGURA
	PARTIDA 1.3	AFÉRESIS TERAPÉUTICA
	PARTIDA 1.4	BIOMETRIA HEMATICA RECHAZADOS
	PARTIDA 1.5	PRUEBAS MANUALES.

A UN SOLO LICITANTE, CONSIDERANDO Y EVALUANDO LAS PROPUESTAS EN CUANTO A SOLVENCIA EN CALIDAD Y PRECIO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN MENCIONADOS EN EL PUNTO 7 DE ESTAS BASES.

- SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS REQUERIMIENTOS EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN O QUIENES PRESENTEN LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- EN EL CASO DE EXISTIR UN EMPATE EN EL PRECIO GLOBAL DE LA PROPUESTA DE ACUERDO A LA DEMANDA SEÑALADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTAS BASES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARA A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, QUE SE CELEBRARÁ EN EL ACTO DE FALLO, DEPOSITANDO EN UNA URNA TRANSPARENTE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA GANADORA. EL LICITANTE CUYO BOLETO SEA EXTRAIDO EN PRIMER LUGAR SERA EL GANADOR Y SE LE ADJUDICARA EL 100% DEL GRUPO DE PARTIDAS DE LA DEMANDA EN CUESTION. LOS BOLETOS QUE NO SEAN EXTRAIDOS SE CONSIDERARÁN ELIMINADOS Y NO TENDRÁN DERECHO A ADJUDICACIÓN.

13.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN E IMPEDIMENTOS PARA RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.

13.1.- DESCALIFICACIÓN DE UN LICITANTE

SE DESCALIFICARÁN A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) CONFORME AL ARTÍCULO 28 Y ART. 34 FRACC. I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
- b) LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN (OS) LICITANTE (ES) HAYA (N) ACORDADO CON OTRO (S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN
- c) CUANDO EL VALOR DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS SEA INFERIOR AL 5% DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
- d) NO PASE A SATISFACCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO LA EVALUACION TECNICA

PARA ESTOS CASOS, EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTE CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES DESCRITAS, SE INCLUIRÁN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN AL ELABORAR EL ACTA RESPECTIVA.

13.2 IMPEDIMENTOS

LA CONVOCANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS O CELEBRARÁ CONTRATO ALGUNO CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS

- a) QUE ESTÉN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- b) LOS QUE POR DICTAMEN DE RECHAZO EMITIDO POR CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, ESTÉN IMPEDIDOS PARA CELEBRAR CONTRATO.
- c) LOS QUE HAYAN INCUMPLIDO EN CUALQUIERA DE SUS OMPROMISOS CON LA CONVOCANTE EN RELACION A ENTREGAS, CANJES, MANTENIMIENTO, Y REPARACIÓN DE LOS BIENES QUE SE LES HAYAN ADQUIRIDO.

14.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN , EN CUANTO A LOS PLAZOS DE ENTREGA QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, LA CONVOCANTE PODRÁ AUTORIZAR LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE DICHOS BIENES SIN PERJUICIO DE QUE POR CADA DÍA DE ATRASO SE APLICARA UNA SANCIÓN QUE SERÁ CUBIERTA POR EL PROVEEDOR QUE INCUMPLA A RAZÓN DE 1% SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS POR CADA DÍA DE ATRASO LO CUAL NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SIN PERJUICIO DE EJECUTAR LA FIANZA POR EL 10%. EN CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNOS DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS O CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O PRECIOS CONVENIDOS EN EL CONTRATO.

15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN MONEDA NACIONAL EN UN SOBRE CERRADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTENIENDO TANTO LOS ASPECTOS TECNICOS COMO ECONOMICOS.

15.1 FOLDER ASPECTOS TECNICOS

LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 2**, A RENGLON SEGUIDO EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y COPIA, EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO, DEBERÁN ENTREGARSE EL DÍA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICAS EN UN FOLDER O SOBRE IDENTIFICADO COMO ASPECTOS TECNICOS JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR SEÑALADOS EN EL **PUNTO 17 DE LAS BASES**, SE RECOMIENDA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACION ENTREGAR ORIGINALES Y COPIAS INTERCALADAS EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS LOS DOCUMENTOS.

15.2 FOLDER ASPECTOS ECONÓMICOS.

DEBERÁ ENTREGARSE EN ORIGINAL Y COPIA, EN MONEDA NACIONAL, LAS COTIZACIONES DEBERÁN REALIZARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 3**, A RENGLON SEGUIDO, EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, ESTOS FORMATOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE EN LOS TANTOS QUE SE REQUIERAN. LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN FOLDER O SOBRE IDENTIFICADO COMO *ASPECTOS ECONOMICOS* CERRADO JUNTO CON LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA Y ESTE DEBERA ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONOMICAS, EL COSTO POR PRUEBA DEBE INCLUIR LOS CONSUMIBLES (CONTROL DE CALIDAD, CALIBRADORES, PLASTICOS, CONTROLES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, DILUYENTES, ETC.)

16.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN CASO DE INFRINGIR DERECHOS SOBRE PATENTES, MARCAS, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR Y OTROS DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL POR LO QUE SE LIBERA A LA SECRETARIA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, FISCAL O MERCANTIL

17.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO

LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y FOTOCOPIA SIMPLE EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) **ACTA CONSTITUTIVA** Y ÚLTIMA MODIFICACION EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- B) **PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD O PODER NOTARIAL ESPECIAL PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHS EVENTOS, ADEMÁS DE ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATO
- C) **ALTA ANTE HACIENDA** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA
- D) **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMEBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA.
- E) **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE**, CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO. EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE SOLO SE ACEPTARA COMO IDENTIFICACION OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL.
- F) ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA DEL **DOCUMENTO DE REGISTRO DE PARTICIPACION** A LA LICITACION PÚBLICA GENERADO POR COMPRANET, CONSISTENTE EN EL CORREO ELECTRONICO QUE EMITE EL SISTEMA COMPRANET EN EL MOMENTO QUE SE MANIFIESTA INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- G) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS **SUPUESTOS DEL ARTICULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO SEÑALADO COMO ANEXO 4 ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA.
- H) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU REGISTRO VIGENTE EN EL **PADRON DE PROVEEDORES** ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
- I) PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERA PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO ONCE (11)** PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA INCLUYENDO EL NUMERO DE LICITACION PARA LA QUE SE LE DA EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCION EN EL ACTO.
- J) CARTA DE **NO ADEUDO FISCAL** EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 8** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

- K) **CARTA DE NO ADEUDO CON LA CONVOCANTE** EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS LA CUAL SE PROPORCIONARÁ AL PARTICIPANTE QUE NO TENGA ADEUDO EN CUANTO A ENTREGAS, ATRASOS, FALTA DE PAGO DE SANCIONES E INCUMPLIMIENTO EN LOS COMPROMISOS DE MANTENIMIENTO O REPOSICION DE EQUIPOS EN MAL ESTADO Y LE SERA ENTREGADA AL MOMENTO DE SU REGISTRO (PUNTO 3.1 DE LAS BASES). DEBERA IR DENTRO DE SU FOLDER O SOBRE DE ASPECTOS TECNICOS, PUEDE VERIFICAR SI TIENE ADEUDO PENDIENTE EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS AL TELEFONO 01 618 8 17 45 59 /01 618 8 17 48 20 EXT. 265.
- L) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACION Y QUE **LOS BIENES SON DE BUENA CALIDAD.**
- M) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A **LIBERAR A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA,** QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL
- N) ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA FICHA DE DEPÓSITO DE **PAGO DE BASES** LA CUAL DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE SU EMPRESA, EN EL CASO DE QUE LA FICHA DE PAGO NO MENCIONE EL NOMBRE DE LA EMPRESA SE PODRA AGREGAR POR PARTE DEL LICITANTE.
- O) CARTA COMPROMISO DE QUE DE SER ASIGNADO RESPONDERA **POR LOS VICIOS OCULTOS** QUE PUEDAN PRESENTAR LOS BIENES ASIGNADOS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA MENCIONANDO EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- P) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR CUENTA CON EL EQUIPO ESPECIFICADO CONFORME AL **ANEXO 13** EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.
- Q) PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE *BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,* QUE LAS PRUEBAS QUE PROPONE CUMPLEN CON LA **NORMATIVIDAD EN MATERIA DE SALUD, CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM), EN SU CASO CON LAS NORMAS MEXICANAS (NMX)** O A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS INTERNACIONALES O LAS DE REFERENCIA APLICABLES..
- R) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A **BRINDAR SERVICIO TÉCNICO CUANDO LE SEA SOLICITADO EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS** ASÍ COMO ASESORÍA LAS 24 HORAS DEL DIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADEMÁS DE CONTAR CON UN INGENIERO Y UN QUIMICO ESPECIALISTA EN LOS EQUIPOS EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACION, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. ES NECESARIO ENTREGAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA OFICINA EN LA CIUDAD DE DURANGO.
- S) PARA TODAS LAS PRUEBAS DEL ANEXO 1 SERÁ REQUISITO QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE UNA **CARTA COMPROMISO** DONDE EN CASO DE SER ASIGNADO, **SE OBLIGA A INSTALAR EQUIPO DE SU PROPIEDAD,** SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE, PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS PRUEBAS MENCIONADAS, LOS EQUIPOS QUE SE REQUIEREN SE DESCRIBEN EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES.
- T) **CALENDARIO DE PROGRAMACIÓN DE SERVICIO TÉCNICO** PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS.
- U) CALENDARIO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL CONSIDERANDO LA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN LOS DIFERENTES TURNOS.
- V) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL RENDIMIENTO DE LOS KITS DE REACTIVOS PARA LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN COMODATO PARA EL ANEXO 1 PRESENTADOS SON REALES.
- W) RELACION DE REACTIVOS QUE INCLUYA PRESENTACIÓN Y RENDIMIENTO PARA CADA EQUIPO QUE PROPONGA INSTALAR PARA REALIZAR LAS PRUEBAS RELACIONADA EN EL DEL ANEXO 1.
- X) RELACION DE CONSUMIBLES PARA CADA EQUIPO QUE PROPONGA INSTALAR PARA REALIZAR LAS PRUEBAS RELACIONADAS EN EL ANEXO 1.
- Y) FOLLETOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, SU OMISION O EL HECHO DE QUE TAL DOCUMENTO NO COINCIDA CON LO OFERTADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.
- Z) PRESENTAR CROQUIS O DIAGRAMA DE FLUJO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO QUE PROPONE INSTALAR

- AA) CARTA COMPROMISO DE PROPORCIONAR CURSOS DE ACTUALIZACION EN TEMAS RELACIONADOS AL MARCO ANALITICO DE LA RED DE SANGRE DEL ESTADO DE DURANGO DOS POR CADA GRUPO DE PARTIDAS ASIGNADO.
- BB) PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACION: ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LA MARCA DE CADA UNO DE LOS BIENES DE IMPORTACION QUE OFERTAN SON ORIGINARIOS DE ALGUNOS DE LOS PAISES CON LOS QUE MEXICO HA SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 9.
- CC) PARA LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL: FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 10 EN EL QUE MANIFIESTEN QUE DE CADA UNO DE LOS BIENES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO DISPUESTO EN LA REGLA SEPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION Y ACREDITACION DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA MENCIONANDO EL NUMERO DE LA PRESENTE LICITACION.
- DD) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU ISO 9001: 2015 QUE AMPARE LA VENTA, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, BANCOS DE SANGRE Y PRUEBAS DE LABORATORIO QUÍMICO USADOS EN EL SECTOR SALUD; CERTIFICACIÓN QUE DEBERÁ ESTAR ACREDITADO TEXTUALMENTE POR LA EMA.
- EE) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE QUE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN; MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES Y EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN VENCIDOS, DEBERÁN INCLUIR EL TRÁMITE DE PRÓRROGA SOMETIDO ANTE LA COFEPRIS. EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LA NOTIFICACIÓN EMITIDA POR LA COFEPRIS AL FABRICANTE EN DONDE ESPECIFIQUE QUE NO REQUIERE DE REGISTRO Y/O LA PUBLICACIÓN QUE HIZO LA COFEPRIS MEDIANTE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DONDE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS O BIENES DE BAJO RIESGO Y QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.
- FF) EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y/O BANCO DE SANGRE REQUIERAN REGISTROS SANITARIOS, DEBERÁN PRESENTAR EN CASO DE BIENES EXTRAJEROS, EL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DEL PAÍS DE ORIGEN, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE.
- GG) EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y/O BANCO DE SANGRE REQUIERAN REGISTROS SANITARIOS, DEBERÁN PRESENTAR EN CASO DE BIENES NACIONALES, EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EMITIDO POR COFEPRIS O EL CERTIFICADO ISO 13485. EN CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 13485 VIGENTE.
- HH) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN CASO DE SER ADJUDICADO A LA ENTREGA DE LOS BIENES TALES COMO: CENTRIFUGAS, MICROSCOPIOS, AIRE ACONDICIONADO, EQUIPO DE RESPALDO, EQUIPO DE COMPUTO, NO BRAKE, EQUIPO DE MONITOREO, REFRIGERADORES, CONGELADOR (UNA CARTA PARA TODOS LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPE)
 - II) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ENTREGARA UNA **COPIA DE LA FACTURA** CON NOMBRE, FIRMA, SELLO Y FECHA DE QUIEN RECIBE AL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSION SANGUINEA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- JJ) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL **ANEXO 14** DEBIDAMENTE REQUISITADO.

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA **PODER PARTICIPAR** LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO. SERÁ CAUSA DE DESCARTE AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO PREVIA EVALUACIÓN. TODOS ESTOS REQUISITOS DEBERAN PRESENTARSE JUNTO CON EL **ANEXO 2** EN EL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

18.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL PROVEEDOR POR VIRTUD DEL CONTRATO/PEDIDO DERIVADO DE ESTA LICITACIÓN, FACULTA A LA

CONVOCANTE A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO/PEDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO. DICHA ACCIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE LA CONVOCANTE COMUNIQUE AL PROVEEDOR POR ESCRITO Y EN FORMA FEHACIENTE TAL DETERMINACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EN CASO DE RECISIÓN POR LOS SUPUESTOS ARRIBA MENCIONADOS, LA APLICACIÓN DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

19.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS.

LA CONVOCANTE PODRÁ DAR POR TERMINADOS LOS CONTRATOS/ORDENES DE COMPRA CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO/PEDIDO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

20.- INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUANDO A JUICIO DE LA CONVOCANTE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE LE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES A LA LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PROCEDERA A SOLICITAR A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES EN EL CASO DE QUE EL PROVEDOR ADJUDICADO NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO O PEDIDO (FECHA LIMITE DE ENTREGA, CANTIDAD, CALIDAD, ETC. DE LOS BIENES ADJUDICADOS) POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

21.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE

21. 1.- MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LA CONVOCANTE, POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, EN CUANTO AUN ESTE VIGENTE TAL CONTRATO EN LO RELATIVO A LA CANTIDAD FINCADA SIN TENER QUE RECURRIR EN SU CASO A LA CELEBRACIÓN DE UNA NUEVA LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUE EN EL TOTAL MAS DEL 15% DE LAS CANTIDADES ORIGINALES POR RENGLÓN Y SE RESPETE EL PRECIO PACTADO, IGUAL PORCENTAJE SE APLICARÁ A LAS MODIFICACIONES O PRORRÓGAS QUE SE HAGAN RESPECTO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.

PARA EL CASO DE QUE LA CIRCUNSTANCIA ANTES MENCIONADA OCURRA, LAS FECHAS DE ENTREGA CORRESPONDIENTES Y LAS CANTIDADES ADICIONALES SOLICITADAS, SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR SEGÚN LAS NECESIDADES.

21. 2.- MODIFICACIONES AL CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, NO HABRÁ MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A AUMENTOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

22. - CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN:

LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN CUANDO LAS POSTURAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES O REBASE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA, DEBIENDO EXPEDIR UNA NUEVA CONVOCATORIA O INVITACIÓN; SI SE DECLARAN DESIERTAS DOS LICITACIONES PÚBLICAS O DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE ADJUDICARÁN EN FORMA DIRECTA; PARA TAL EFECTO, SE DEBERÁ LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

23.- INCONFORMIDADES

LAS EMPRESAS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES POR ESCRITO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE PINO SUAREZ NO.1000 PTE DE LA ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO., DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO O EN SU CASO AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL EN QUE SE HAYA EMITIDO EL ACTO RELATIVO A CUALQUIER ETAPA O FASE DE EL MISMO, INCLUYENDO ACTOS POSTERIORES AL FALLO QUE IMPLIQUE LA IMPOSICIÓN DE CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, RECURSO QUE PREVÉ EL ART. 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PREVIAMENTE MANIFIESTEN AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE EL CONTRATO A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN, PARA TAL EFECTO LA EMPRESA DEBERA SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.

24.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO REITERAN SU COMPROMISO DE ELEVAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN ESTA LICITACIÓN.

DURANGO, DGO. A 06 DE JUNIO DE 2019

ATENTAMENTE

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

ANEXO 1
REPORTE DE PARTIDAS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO
Departamento de Recursos Materiales
39053002-014-10

PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.
1	1.1	<p>UNIDAD DE BOLSA DE SANGRE SEGURA</p> <p>DEBERÁ DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS PRELIMINARES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: 2 TUBOS ROJOS, 1 TUBO LILA Y 1 AGUJA VERDE; SOLUCIÓN ANTISÉPTICA (ALCOHÓL, ISODINE, ALGODÓN), PUNTILLAS AMARILLAS Y AZULES, GUANTES, PIPETAS PASTEUR 5', PAPEL PARAFILM, AGUA DESTILADA, BANDITAS, LIGADURA.</p> <p>HEMATOLOGÍA: PRUEBA DE BIOMETRÍA HEMÁTICA DE 5 PARTES.</p> <p>BOLSA RECOLECTORA DE SANGRE CUÁDRUPLE CON ANTICOAGULANTE CPD-OPTISOL (SISTEMA UNIDAD).</p> <p>1 PANEL DE SEROLOGÍA POR ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA PARA LOS MARCADORES: HIV, HCV, HBSAG, HTLV I, SIFILIS Y CHAGAS.</p> <p>PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO: PRUEBAS DIRECTAS EN TARJETAS DE GEL QUE CONTENGAN (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, CONTROL, A1, B).</p> <p>1 PRUEBA DE COMPATIBILIDAD SANGUÍNEA CON TARJETAS DE GEL.</p> <p>EN SU CASO, LA BOLSA PARA FLEBOTOMÍA TERAPEUTICA DE 450 ML A 500 ML.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR EQUIPO DE HEMATOLOGÍA, EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGÍA, EQUIPO PARA SISTEMA DE INMUNOENSAYO</p> <p>DEBERÁ INCLUIR SISTEMA DE INFORMÁTICA, ASÍ COMO INCLUIR CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO.</p>	3,200	8,000
	1.2	<p>PROCEDIMIENTOS DE AFERESIS SEGURA (PLAQUETAS Y/O DOBLES CONCENTRADO ERITROCITARIO Y/O PLASMA)</p> <p>DEBERÁ DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS PRELIMINARES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: 2 TUBOS ROJOS, 1 TUBO LILA Y 1 AGUJA VERDE; SOLUCIÓN ANTISÉPTICA (ALCOHOL, ISODINE, ALGODÓN), PUNTILLAS AMARILLAS Y AZULES, GUANTES, PIPETAS PASTEUR 5', PAPEL PARAFILM, AGUA DESTILADA, BANDITAS.</p> <p>HEMATOLOGÍA: PRUEBA DE BIOMETRÍA HEMÁTICA DE 5 PARTES.</p> <p>1 KIT PARA PLAQUETOAFERESIS O ERITROAFERESIS.</p>	84	210

	<p>1 PANEL DE PRUEBAS DE SEROLOGÍA POR ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA PARA LOS MARCADORES HIV, HCV, HBSAG, HTLV I, SIFILIS Y CHAGAS.</p> <p>1 PRUEBA DE DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO DIRECTO EN TARJETAS DE GEL QUE CONTENGAN (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, CONTROL, A1, B)</p> <p>1 NAVAJA PARA CONEXIÓN ESTÉRIL.</p> <p>UNA BOLSA PARA TRANSFERENCIA CON CAPACIDAD DE 150 ML A 300 ML.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR EL EQUIPO DE AFÉRESIS CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.</p>		
1.3	<p>PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS TERAPÉUTICA (RECAMBIO PLASMÁTICO)</p> <p>DEBERÁ DE CONTAR CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS PRELIMINARES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: 2 TUBOS ROJOS, 1 TUBO LILA Y 1 AGUJA VERDE; SOLUCIÓN ANTISÉPTICA (ALCOHOL, ISODINE, ALGODÓN), PUNTILLAS AMARILLAS Y AZULES, GUANTES, PIPETAS PASTEUR 5', PAPEL PARAFILM, AGUA DESTILADA, BANDITAS.</p> <p>HEMATOLOGÍA: PRUEBA DE BIOMETRÍA HEMÁTICA DE 5 PARTES.</p> <p>1 KIT PARA PLAQUETOAFÉRESIS O ERITROAFÉRESIS.</p> <p>1 PANEL DE PRUEBAS DE SEROLOGÍA POR ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA PARA LOS MARCADORES HIV, HCV, HBSAG, HTLV I, SIFILIS Y CHAGAS.</p> <p>1 PRUEBA DE DETERMINACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO DIRECTO EN TARJETAS DE GEL QUE CONTENGAN (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, CONTROL, A1, B)</p> <p>1 NAVAJA PARA CONEXIÓN ESTÉRIL.</p> <p>UNA BOLSA PARA TRANSFERENCIA CON CAPACIDAD DE 150 ML A 300 ML.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR EL EQUIPO DE AFÉRESIS CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.</p>	40	100
1.4	<p>BIOMETRÍA HEMÁTICA PARA DONADORES RECHAZADOS</p> <p>HEMATOLOGÍA: PRUEBA DE BIOMETRÍA HEMÁTICA DE 5 PARTES.</p>	1,000	2,500
PRUEBAS MANUALES/ KIT / PIEZA PARA PRUEBA EN TUBO			
1.5	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN SUB GRUPO A1 A BASE DE LETINA: ANTI-A1	280	700
	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN SUB GRUPO A2 A BASE DE LETINA: ANTI-H	280	700
	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "A"	168	420
	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "B"	168	420
	SOLUCIÓN HEMOCLASIFICADORA ANTI "D"	168	420
	SOLUCIÓN SUERO DE COOMBS	280	70
	ANTISUERO ANTI-AB	168	420

	CONTROL RH / HR PARA DETERMINACIÓN DE SISTEMA DE RH.	168	420
	SOLUCIÓN LISS DE BAJA FUERZA IÓNICA CON 10 ML	3600	9,000
	CÉLULAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPO SÉRICO CON UNA CONCENTRACIÓN DEL 0.8% PARA TÉCNICA EN GEL.	12	30
	REACTIVOS ERITROCITARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPO IRREGULARES. PRESENTACIÓN: KIT	16	40
	CÉLULAS PARA REALIZACIÓN DE GRUPO INVERSO ABO PRESENTACIÓN: KIT	320	800
	CÉLULAS CONTROL DE COOMBS FUERTE, PRESENTACIÓN: KIT	16	40
	CÉLULAS PARA CONTROL DE CALIDAD DE INMUNOHEMATOLOGÍA PARA LAS PRUEBAS DE GRUPO ABO, RH, FENOTIPO RH E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS, INCLUYENDO ANTI-D Y UN ANTI-DUFFY A	12	30
	REACTIVO - SOLUCIÓN PONTENCIADORA PRESENTACIÓN VIAL 10 ML	12	30
	KIT PARA REALIZACIÓN DE ELUÍDOS DE ANTICUERPOS	8	20
	BOLSA DE TRANSFERENCIA DE 150 ML CAJA CON 25 PIEZAS.	12	30
	BOLSA DE TRANSFERENCIA DE 300 ML CAJA CON 25 PIEZAS.	12	30
	EQUIPO DE TRANSFUSIÓN	800	2000
	FILTRO LEUCODEPLETADOR PARA CONCENTRADO DE ERITROCITARIO	240	600
	FILTRO LEUCODEPLETADOR PARA CONCENTRADO PLAQUETARIO	240	600

ANEXO 2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO
Departamento de Recursos Materiales

DESCRIPCIÓN
<p>BOLSA RECOLECTORA DE SANGRE CUÁDRUPLE</p> <p>BOLSA RECOLECTORA DE SANGRE CUÁDRUPLE CON ANTICOAGULANTE CPD-OPTISOL (SISTEMA UNIDAD): BOLSA PARA RECOLECTAR Y FRACCIONAR SANGRE CUÁDRUPLE, CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450 ML. CON SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE CPD-OPTISOL, CONECTADA A UNA AGUJA DE 16 G x 1 ½, Y A UN SISTEMA SECUNDARIO EN CONEXIÓN A UNA BOLSA VACÍA DE 400 ML.; Y OTRA BOLSA VACÍA DE 400 ML., PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR CINCO DÍAS, Y UNA BOLSA DE 450 ML. CON OPTISOL, QUE PROPORCIONE UNA VIGENCIA DE CONCENTRADO ERITROCITARIO DE 42 DÍAS, COMPATIBLE CON EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE PLASMA (POR SISTEMA ÓPTICO NEUMÁTICO O EQUIVALENTE) PARA FRACCIONAR LA SANGRE EN SUS COMPONENTES.</p>
<p>EQUIPO PARA RECAMBIO PLASMÁTICO ADULTO</p> <p>ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: 1 LÍNEA OPCIONAL PARA VENA ABIERTA, 1 LÍNEA DE EXTRACCIÓN DE SANGRE CON ADAPTADOR PARA CATETER O AGUJA, CARTUCHO PARA BOMBA DE ANTICOAGULANTE, LÍNEA DE ANTICOAGULANTE CON FILTRO Y PUNZÓN, LÍNEA PARA CONECTAR AL MONITOR DE PRESIÓN DEL DONADOR, LÍNEA PARA CONECTAR AL MONITOR DE PRESIÓN DEL SISTEMA (SMP) CARTUCHO DE LAS BOMBAS DE SANGRE Y PLASMA, FILTRO DE SANGRE, 2 LÍNEAS CONECTORAS PARA LA SOLUCIÓN DE REEMPLAZO, 1 LÍNEA CONECTORA PARA LA BOLSA DE DESECHO, 1 BOLSA DE DESECHO DE PLASMA, 1 BOLSA DE REEMPLAZO PARA FLUIDO, 1 PUERTO DE INYECCIÓN EN LA LÍNEA DE EXTRACCIÓN, 1 CÁMARA DE GOTEO DE ANTICOAGULANTE. EL EQUIPO SERÁ CERRADO DE PLÁSTICO COMPATIBLE CON EL SISTEMA INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE AFÉRESIS QUE SE PROPORCIONE EN COMODATO PARA SU USO.</p>
<p>EQUIPO PARA PLAQUETAFÉRESIS</p> <p>PARA OBTENER PLAQUETAS CON VIABILIDAD DE 5 DÍAS, CON FILTRO LEUCOREDUCTOR INTEGRADO, ADULTO, ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: 1 LÍNEA DE EXTRACCIÓN Y REINFUSIÓN CON AGUJA CAL. 17 G, CARTUCHO PARA BOMBA DE ANTICOAGULANTE, LÍNEA DE ANTICOAGULANTE CON FILTRO, FILTRO BARRERA DE BACTERIAS, FILTRO DE SANGRE FILTRO LEUCOREDUCTOR CONTINUO PARA CONCENTRADOS PLAQUETARIOS DE 3.4 X 10 A LA 11 O MÁS, LÍNEA PARA CONECTAR AL MONITOR DE PRESIÓN DEL DONADOR (DPM), CARTUCHO DE LAS BOMBAS DE SANGRE Y PLASMA, LÍNEA DE SOLUCIÓN SALINA PARA REEMPLAZO, LÍNEA PARA CONECTAR AL MONITOR DE PRESIÓN DEL SISTEMA (SPM), 1 BOLSA DE PLASMA, 1 BOLSA DE AIRE, 2 BOLSAS PARA COLECCIÓN DE PLAQUETAS, 1 BOLSA PARA MUESTREO DE PLAQUETAS, 1 BOLSA DE MUESTREO DE SANGRE TOTAL, 1 PUERTO DE INYECCIÓN EN LA LÍNEA DE EXTRACCIÓN, 1 CÁMARA DE GOTEO ANTICOAGULANTE. EL EQUIPO SERÁ CERRADO DE PLÁSTICO COMPATIBLE CON EL SISTEMA INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE AFÉRESIS QUE SE PROPORCIONE EN COMODATO PARA SU USO.</p>
<p>EQUIPO DE AFÉRESIS PARA COLECCIÓN DE PLASMA Y DOBLE CONCENTRADO ERITROCITARIO</p> <p>EQUIPO DE AFÉRESIS PARA COLECCIÓN DOBLE CONCENTRADO ERITROCITARIO LEUCODEPLETADO Y PLASMA, DE FLUJO CONTINUO, UNIPUNCIÓN CON AGUJA DE 17 G CON PROTECTOR, CON UNA BOLSA PARA LA TOMA DE MUESTRA PREAFÉRESIS CON SISTEMA PARA TUBO AL VACÍO INTEGRADO, VOLUMEN EXTRACORPÓREO DE 182 ML, PRESENTA DOS BOLSAS PARA LA COLECCIÓN DE CONCENTRADO ERITROCITARIO PRE-ALMACENAMIENTO, DOS FILTROS INTEGRADOS PARA LA LEUCODEPLECIÓN CON MENOS DE 1x10⁶ LEUCOCITOS, CON FILTRO DE 0.2 MICRAS PARA SOLUCIÓN ADITIVA PARA VIGENCIA DE 42 DÍAS, DOS BOLSAS PARA ALMACENAMIENTO FINAL CON CAPACIDAD DE 600 ML C/U, UNA BOLSA PARA COLECCIÓN DE PLASMA CON CAPACIDAD DE 1000 ML.</p>
<p>EQUIPO PARA COLECCIÓN DE PLAQUETAS Y PLASMA</p> <p>COLECCIÓN DE PLAQUETAS Y PLASMA, VOLUMEN EXTRACORPÓREO DE 196 ML, CONTIENE BOLSA PARA PLASMA Y 2 PARA PLAQUETAS, UNA CÁMARA BICÓNICA PARA LA LEUCODEPLECIÓN DE PLAQUETAS A MENOS DE 1x10⁶ LEUCOCITOS, CON TUBO PREUNIDO PARA MUESTRA DE CONTROL DE CALIDAD.</p>

BOLSA TRANSFER DE 150 ML

BOLSA DE TRANSFERENCIA CON CAPACIDAD DE 150 ML CON PUERTOS DE SALIDA SIN INTERFERENCIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE GARANTIZA LA ESTERILIDAD DE LA MISMA.

BOLSA TRANSFER DE 300 ML

BOLSA DE TRANSFERENCIA CON CAPACIDAD DE 300 ML CON PUERTOS DE SALIDA SIN INTERFERENCIA EN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE GARANTIZA LA ESTERILIDAD DE LA MISMA.

BOLSA SIMPLE PARA FLEBOTOMIA TERAPEUTICA 450-500 ML

UNA BOLSA DE 450-500 ML CON 63-70 ML DE SOLUCIÓN CPD Y UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 16 G. PARA RECOLECTAR SANGRE.

NAVAJA PARA CONEXIÓN ESTERIL

LÁMINAS DE COBRE QUE CONDUCEN TEMPERATURAS HASTA 300°C, PARA MANTENER LA ESTERILIDAD DURANTE EL PROCESO DE CORTE Y SOLDADURAS SIN PERMITIR QUE SE FORMEN PARTÍCULAS O RESIDUOS QUÍMICOS EN LAS TUBULADURAS.

EQUIPO AUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA SEROLOGÍA

- ANALIZADOR DE INMUNOENSAYO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO, CON MENÚ COMPLETO PARA BANCO DE SANGRE (HIV, HBSAG, HCV, HTLV I, SÍLIS Y CHAGAS)
- EQUIPO DE PISO
- TECNOLOGÍA POR ELECTROQUIMIOLUMINISCENCIA.
- DESEMPEÑO REAL DE MÍNIMO 170 PRUEBAS POR HORA
- ROTOR REFRIGERADO (20 °C +/- 3 °C), CON CAPACIDAD PARA 25 REACTIVOS
- CAPACIDAD DE MANEJAR TUBO PRIMARIO, COPILLAS O CELDAS: OPCIONAL.
- LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DE REACTIVOS
- CAPACIDAD DE CARGA CONTINUA
- GRADILLAS PARA TUBOS PRIMARIOS DE DISTINTOS TAMAÑOS Y COPAS
- CAPACIDAD IGUAL O MAYOR A 54 POSICIONES DE INCUBACIÓN
- DETECCIÓN DE COÁGULOS (TECNOLOGÍA DE PRESIÓN DIFERENCIAL) Y BURBUJAS
- SIN ARRASTRE DE MUESTRAS (CARRY-OVER)
- CARGA DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PERMITE 5 HORAS DE OPERACIÓN DE MANOS LIBRES
- DILUCIÓN AUTOMÁTICA
- REACTIVOS LISTOS PARA USAR
- DIMENSIONES FÍSICAS: 185,5 X 154,9 X 140 (PROFUNDIDAD, ANCHO, ALTO).

SOFTWARE

- A) ESPAÑOL
- B) FUNCIONAMIENTO POR ÍCONOS
- C) PANTALLA TOUCH SCREEN
- D) MANUALES INCORPORADOS
- E) AYUDAS OPERATIVAS EN LÍNEA
- F) CONTROL HISTÓRICO AUTOMÁTICO Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO ACTUALIZADOS
- G) ALMACENA 5000 RESULTADOS DE PACIENTES Y 25.000 REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD
- H) AMPLIO PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD
- I) MENU DISPONIBLE ▯
- J) PANEL PARA DETECCIÓN HIV AG/AC, HBSAG, HCV, HTLVI-II, SÍLIS, CHAGAS. ▯

EQUIPO AUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA HEMATOLOGÍA

PRINCIPIOS Y TECNOLOGÍAS:

ANALIZADOR AUTOMÁTICO DE
HEMATOLOGÍA DISEÑADO PARA
USARSE EN DIAGNÓSTICOS IN
VITRO,
FOTOMETRÍA DE ABSORBANCIA
IMPEDANCIA
REACTIVO LISANTE SIN CIANURO
PANTALLA TÁCTIL LCD A COLOR

18 PARÁMETROS REPORTABLES EN SANGRE TOTAL:

WBC RBC HGB HCT MCV MCH MCHC MPV PLT
LYM #
LYM %
MID #
MID %
GRAN #
GRAN %

VELOCIDAD DE TRABAJO

MÍNIMO 60 MUESTRAS/HORA

VOLUMEN DE MUESTRA

MENOR O IGUAL A <100 µL

ALMACENAMIENTO DE DATOS

BÚSQUEDA POR FECHA O NUMERO DE SECUENCIA O IDENTIFICACION DE
LA MUESTRA.
• ALERTAS PARA VALORES FUERA DEL RANGO NORMAL
• ALARMAS PARA CONDICIONES DE MEDICION.
• 1,500 REGISTROS CON HISTOGRAMAS EN LA MEMORIA INTERNA

CONTROL DE CALIDAD (MANEJO TOTAL DEL CC)

- GRÁFICOS LEVEY-JENNINGS
- OBJETIVOS DE CONTROL DE CALIDAD.

INTERFACES

INTERFAZ RS232, USB Y ETHERNET.

DIMENSIONES EN PULGADAS / PESO (ANCHO, ALTO, PROFUNDO - PULGADAS/LIBRAS):

UNIDAD PRINCIPAL:
• ALTURA 14.9" (38 CM)
• ANCHO 12.5" (32 CM)
• PROFUNDIDAD 19.7" (50 CM)

- PESO 41.8 LBS (19 KG) (SIN LOS REACTIVOS INCORPORADOS)

COLUMNAS DE GEL
EQUIPO AUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA INMUNOHEMATOLOGIA

- EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO CON INCUBADOR, CENTRIFUGA, LAVADOR Y SOFTWARE INTEGRADO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS, ANTICUERPOS, ANTI ERITROCITOS, ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD EN TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS O PERLAS DE VIDRIO.
- EQUIPO QUE PERMITA REALIZAR DE MANERA AUTOMÁTICA, CONTINUA E INTEGRADA LOS SIGUIENTES PROCESOS: IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS Y REACTIVOS, HOMOGENIZACIÓN DE ERITROCITOS, DILUCIÓN Y DISPENSADO DE MUESTRAS Y REACTIVOS, INCUBACIÓN A LA TEMPERATURA REQUERIDA POR EL TIPO DE PRUEBA.
- CENTRIFUGACIÓN AUTOMÁTICA DE LAS TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS O PERLAS DE VIDRIO.
- LECTURA AUTOMÁTICA DE LAS TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS O PERLAS DE VIDRIO.
- INTERPRETACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS RESULTADOS
- PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS: HOJA DE TRABAJO CON POSIBILIDAD DE COMBINAR TODAS LAS TÉCNICAS PARA UNA MISMA MUESTRA.
- PROCESAMIENTO DE URGENCIAS.
- IDENTIFICACIÓN POSITIVA DE LAS MUESTRAS.
- IDENTIFICACIÓN DE REACTIVOS Y TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS O PERLAS DE VIDRIO. CON CONTROL DE LOTES Y CADUCIDADES.
- MONITORIZACIÓN DE NIVELES DE REACTIVOS, DILUYENTES Y SOLUCIONES DE LAVADO Y DESHECHO.
- DETECCIÓN DE ATASCOS DE AGUJA POR COÁGULOS.
- GRADILLA DE MUESTRAS CON ADAPTADOR DE TUBO UNIVERSAL Y DETECCIÓN AUTOMÁTICA DEL DIÁMETRO DE TUBO.
- EL SISTEMA DEBE DETECTAR SI TIENE SUFICIENTE CANTIDAD DE REACTIVO ANTES DE REALIZAR UNA SERIE DE TÉCNICAS.
- CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA
- CÓDIGO DE BARRAS PARA MUESTRAS Y REACTIVOS
- CARRUSEL PARA MUESTRAS.
- CARRUSEL PARA REACTIVOS Y/O DILUYENTES.
- BLOQUE TÉRMICO PARA TARJETAS DE GEL DE 6 POZOS O PERLAS DE VIDRIO.
- CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO.
- ACCESORIOS: COMPUTADORA COMPATIBLE CON SOFTWARE GRAFICO EN ESPAÑOL, EN AMBIENTE WINDOWS
- CON INTERFASE BIDIRECCIONAL PARA CONECTARSE A COMPUTADORA CENTRAL.
- REACTIVOS Y CONSUMIBLES: TARJETAS DE GEL O PERLAS DE VIDRIO DE 6 A 8 POZOS PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLÓGICAS
- DILUYENTES PARA TARJETAS DE GEL O PERLAS DE VIDRIO
- SOLUCIONES CONCENTRADAS DE LAVADO
- CÉLULAS EN SUSPENSIÓN 0.8 %.
- DEBERÁ PROPORCIONAR EQUIPO DE RESPALDO PARA CADA UNO DE LOS HOSPITALES QUE CONSTE DE CENTRIFUGA E INCUBADOR
- **EQUIPO AUTOMATIZADO SOLICITADO EN COMODATO PARA COAGULACIÓN**

EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO PARA EL ANÁLISIS DE MUESTRAS PARA TIEMPO DE PROTROMBINA, TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL, TIEMPO DE TROMBINA, FIBRINÓGENO, FACTORES DE COAGULACIÓN Y PRUEBAS ESPECIALES

- EQUIPO PARA 120 PRUEBAS DE TIEMPO DE PROTROMBINA POR HORA
- MÉTODO DE DETECCIÓN DE COAGULO DE AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES: SISTEMA DE DETECCIÓN BASADO EN LA VISCOSIDAD (MECÁNICO), O FOTOOPTICO, O CONTINUO, O SECUENCIAL,
- SISTEMA DE DETECCIÓN CROMOGENICO Y/O INMUNOLOGICO.
- 4 CANALES DE MEDICIÓN INDEPENDIENTES.
- SISTEMA DE INCUBACIÓN PARA MUESTRAS Y REACTIVOS A 37 °C.
- PIPETAS EXTERNAS PARA REACTIVOS Y MUESTRAS.
- VOLUMEN DE MUESTRA: 4- 150 MICROLITOS
- VOLUMEN DE REACTIVOS: 20 A 200 MICROLITOS.
- PERMITA GUARDAR LAS CALIBRACIONES, CONTROLES DE CALIDAD Y LOS ARCHIVOS DE PACIENTES (RESULTADOS, IDENTIDADES, ETC.) MEDIANTE UNA MEMORIA USB
- REPORTE DE RESULTADOS EN: SEGUNDOS, %, INR, RATIO, GRAMOS Y MG/DL.
- PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 7 PULGADAS.
- LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS.
- IMPRESORA EXTERNA.
- AMPLIO MENÚ DE CALIBRACIÓN CON ALMACENAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE CURVAS DE CALIBRACIÓN.
- TENSIÓN: ENTRE 100 Y 240 V.
- FRECUENCIA: 50/60 HZ. POTENCIA MÁXIMA: 65 W.

INMUNOHEMATOLOGIA

COOMBS, GRUPO SANGUINEOS, FACTOR RH.

CONTROLES DE CALIDAD

ANTICUERPOS IRREGULARES Y CONTROLES EXTERNOS DEBILES POSITIVOS

**ANEXO 3
PROPUESTA ECONOMICA**

GRUPO	SUB-GRUPO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DE LA PROPUESTA	
						MINIMO	MÁXIMO
1	1				\$	\$	\$
	2						
	3						
	4						
	5						
SUBTOTAL							
I.V.A.							
TOTAL							

Representante legal de la empresa Nombre:	Marcar con una "X" Fabricante () Distribuidor ()	FECHA	<i>Para uso exclusivo de la convocante</i>
Cargo:			<i>Evaluó:</i>
Firma:			

EL COSTO POR PRUEBA DEBE INCLUIR CONSUMIBLES (CONTROL DE CALIDAD, CALIBRADORES, PLÁSTICOS, CONTROLES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, DILUYENTES, ETC.)

ESTE FORMATO DEBERÁ ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR PERSONA AUTORIZADA, NO DEBERÁN HACERSE A ESTE FORMATO ANOTACIONES ADICIONALES PUES ELLO **SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION**. ESTE FORMATO DEBE PRESENTARSE EN ASPECTOS ECONÓMICOS ACOMPAÑADO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA PUEDE SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO, DEBERÁ PRESENTARSE A RENGLON SEGUIDO Y DEBIDAMENTE TOTALIZADA.

NOTA: Para la presentación de las garantías se considerará **EL IMPORTE MÁXIMO OFERTADO** antes de I.V.A.



SERVICIOS DE SALUD

D U R A N G O

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPI/EISSA/020/2019
PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE
(BOLSA SEGURA)



SECRETARÍA
DE SALUD

ANEXO 4

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA
FECHA: _____

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
PRESENTE

QUIEN SUSCRIBE _____, PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA SENALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SENALADA EN LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO DE LICITACION _____
DECLARA **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE
ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE
HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE



SERVICIOS DE SALUD

D U R A N G O

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LP/IE/SSA/020/2019
PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE
(BOLSA SEGURA)



ANEXO 5
MODELO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

AFIANZADORA

A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA GARANTIZAR POR _____ (nombre de la empresa) CON R.F.C. _____ HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE \$ _____ 5% del importe total cotizado antes de I.V.A. (mínimo) _____ EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR _____ (nombre de la empresa) _____ EN LA LICITACIÓN PÚBLICA _____ NACIONAL / INTERNACIONAL / INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. _____ CELEBRADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR EN CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS O AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE.

(Nombre de la Institución Afianzadora) SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 95 Y SU REGLAMENTO, 118, 118 BIS, 119 Y 120 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.



SERVICIOS DE SALUD

D U R A N G O

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
BASÉS PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPI/ISSA/020/2019
PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE
(BOLSA SEGURA)



SECRETARÍA
DE SALUD

ANEXO 6

**MODELO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA
AFIANZADORA**

A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA GARANTIZAR POR _____ (nombre de la empresa) _____ CON R.F.C. _____ Y DOMICILIO EN _____, HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE: \$ _____ CANTIDAD CON LETRA _____, EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO Y BAJO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. _____ DE FECHA _____, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y INTERNACIONAL / INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NÚMERO _____, CELEBRADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ESTA FIANZA GARANTIZA ASIMISMO, LA CALIDAD Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO No. _____ DURANTE (tiempo estipulado en las bases de acuerdo al tipo de bien adjudicado punto 8). CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE REALICE LA ÚLTIMA ENTREGA EN LOS ALMACENES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A QUE ESTA PÓLIZA SE REQUIERE AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN

ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DURANTE _____ (tiempo estipulado en las bases de acuerdo al tipo de bien adjudicado punto 8) _____ CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, CUYA SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE COBRARÁ DE LA PRESENTE FIANZA Y EN NINGÚN MOMENTO REBASARÁ EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 95 Y SU REGLAMENTO, 118, 118 BIS, 119 Y 120 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

ANEXO 7

(Nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de : (persona física ó moral).

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Fiscal:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación ó municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación ó municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
No. De la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	Número de inscripción en el Registro Público de la propiedad:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe la misma:		
Relación de accionistas, porcentaje de acciones, y R.F.C. de cada uno de ellos:		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Descripción del objeto social (de acuerdo a lo establecido en la escritura constitutiva):		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad:	
Escritura Pública Número:	Fecha:	
Nombre, lugar y número del Notario Público ante el cual se otorgó:		

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario
(firma)



SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LP/E/SSA/020/2019
PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE
(BOLSA SEGURA)



SECRETARIA
DE SALUD

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

ANEXO 8

TEXTO QUE DEBERA EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICION EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA _____

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

QUIEN SUSCRIBE _____, PERSONA FISICA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO COMO PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACION SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACION _____ numero de licitacion _____, **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE MIS OBLIGACIONES FISCALES**, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE

ANEXO 9

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

_____ DE _____ DEL 200__ (1)
_____, (2)
P r e s e n t e .

Me refiero a la licitación pública internacional No. ____ (3) en el que mi representada, la empresa _____ (4) participa a través de la propuesta de la empresa _____ (5) que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales conforme a los tratados de libre comercio, para la adquisición de bienes, de conformidad con las disposiciones establecidas en los títulos o capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, manifestamos que los que suscriben, declaramos bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta la licitante en dicha propuesta, bajo la (s) partida (s) ____ (6) son originarios de ____ (7) país que es parte del tratado de libre comercio ____ (8) que contiene un título o capítulo de compras del sector público y cumple con las reglas de ____ (9), para efectos de compras del sector público establecidas en dicho tratado, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo al licitante.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
(10)	(11)

INSTRUCTIVO DEL ANEXO 9

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Indicar el número respectivo
4	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa fabricante.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.
8	Indicar la denominación del tratado de libre comercio bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento.
9	Regla de origen o regla de marcado, según corresponda
10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa fabricante.
11	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTAS:

- Si el licitante y el fabricante son la misma empresa, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.
- En el supuesto de que el licitante o el fabricante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.
- En caso de que las subpartidas sean de un mismo fabricante y de una misma procedencia, se podrá utilizar un solo formato para varias subpartidas.

ANEXO 10

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LA REGLA SEPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION Y ACREDITACION DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL

_____ de _____ de _____ (1)
(2) _____
Presente.
<p>Me refiero al procedimiento _____ (3) No. ____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre. Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta mi representada en dicha propuesta, bajo la partida No. ____ (6) será(n) producido(s) en México y contendrá(n) un grado de contenido nacional de cuando menos el ____ (7) por ciento, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo.</p>
ATENTAMENTE
_____ (8)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL EJEMPLO DE FORMATO
PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE
PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE CARACTER NACIONAL, PARA DAR
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA SEPTIMA DE ESTE ACUERDO

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje requerido por la convocante en las bases de licitación o de invitación, que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 50% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso.
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

ANEXO 11

CARTA PODER

(NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE _____, DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO _____ DE FECHA _____ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO) POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA _____ (NOMBRE Y NO.) RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE _____ CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN)

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN OTORGA EL PODER

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN RECIBE EL PODER

TESTIGOS

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ATENTAMENTE

ANEXO 12
DISTRIBUCION DE EQUIPOS

VER EN BASES NUMERAL 8

